INDICE

Estados contables por el período finalizado el 31 de diciembre de 2011

		Página
Estados contables individuales		
Estado de Situación Patrimonial al 31-12-11		2
Estado de Resultados del 01-01-11 al 31-12-11		3
Estado de Flujo de Efectivo		4
Estado de Evolución del Patrimonio 2011		5
Anexo	Información sobre Bienes de Uso 2010	6
	Información sobre Bienes de Uso 2011	7
Notas a los Estado Contables al 31-12-11		8
Estados contables consolidados		39

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Estado de situación patrimonial consolidado al 31 de diciembre de 2011

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	2011	2010
ACTIVO			
Activo corriente			
Disponibilidades			
Caja y bancos		469.755.690	422.941.845
Activos financieros	5.1		
Depósitos a plazo fijo		108.353.380	60.421.867
Letras de regulación monetaria		329.387.790	399.426.413
		437.741.170	459.848.279
Créditos por ventas			
Deudores por ventas y servicios	5.2	3.816.951.143	3.739.527.525
Servicios prestados no facturados		330.605.200	152.820.825
Deudores por leasing - UPAS		6.867.139	3.546.039
Previsión deudores incobrables	5.2	(2.763.428.061)	(2.822.922.935)
		1.390.995.421	1.072.971.453
Otros créditos			
Anticipos a proveedores		81.995.366	337.100.476
Anticipos al personal		14.210.058	11.557.503
Créditos fiscales		153.665.198	536.377.404
Diversos		29.390.317	139.968.614
		279.260.939	1.025.003.997
Bienes de cambio			
Materiales en almacenes		171.711.246	148.185.354
Importaciones en trámite		6.957.565	62.861.205
		178.668.811	211.046.559
Total activo corriente		**2.756.422.031**	**3.191.812.134**
Activo no corriente			
Bienes de cambio			
Materiales en almacenes		495.460.521	416.986.589
Bienes de uso	Anexo		
Bienes de uso - neto		33.370.525.841	31.796.534.564
Inversiones			
Valor Llave		46.541.255	46.541.255
Inversiones negocio conjunto	5.3	1.200.000	1.303.200
		47.741.255	47.844.455
Impuesto diferido	5.4	920.493.487	670.633.698
Total activo no corriente		**34.834.221.104**	**32.931.999.307**
Total activo		**37.590.643.135**	**36.123.811.440**
Cuentas de Orden activa	5.10	2.542.616.615	2.590.633.679

	Notas	2011	2010
PASIVO			
Pasivo corriente			
Deudas comerciales	5.5		
Proveedores por importaciones		15.484.657	5.781.922
Proveedores locales		1.373.278.123	1.003.466.018
		1.388.762.780	1.009.247.940
Deudas financieras	5.6		
Préstamos		1.095.354.882	890.380.209
Intereses a vencer		(35.843.541)	(41.706.883)
		1.059.511.341	848.673.326
Deudas diversas			
Haberes del personal		127.922.599	118.852.500
Cargas sociales a pagar		73.347.594	67.629.748
Provisiones beneficios al personal	5.8	412.432.143	389.981.331
Acreedores fiscales		30.556.640	409.338.567
Otras deudas		38.080.072	23.110.046
		682.339.048	1.008.912.192
Total pasivo corriente		**3.130.613.169**	**2.866.833.458**
Pasivo no corriente			
Deudas financieras	5.6		
Préstamos		2.988.534.918	2.783.364.817
Deudas diversas			
Provisiones beneficios al personal	5.8	49.248.686	117.351.162
Previsiones			
Previsión para contingencias	5.7	142.152.517	199.432.054
Total pasivo no corriente		**3.179.936.121**	**3.100.148.033**
Total pasivo		**6.310.549.290**	**5.966.981.491**
PATRIMONIO	5.9		
Capital y aportes recibidos		1.870.882.696	1.850.799.700
Ajustes al patrimonio			
Reexpresiones contables		23.440.778.847	23.439.915.277
Reservas		1.792.411.174	1.035.373.080
Resultados acumulados			
Resultados de ejercicios anteriores		3.004.181.008	3.617.368.465
Resultado del ejercicio		1.100.110.215	143.850.638
		4.104.291.223	3.761.219.103
Patrimonio atribuible a controladora		**31.208.363.940**	**30.087.307.160**
Patrimonio atribuible a interés minoritario		**71.729.905**	**69.522.789**
Total patrimonio		**31.280.093.845**	**30.156.829.949**
Total pasivo y patrimonio		**37.590.643.135**	**36.123.811.440**
Cuentas de Orden pasiva	5.10	2.542.616.615	2.590.633.679

Las notas y el anexo que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos

Dra. Marianna Cayota	Cr. Gustavo Goeckler	Ing. Danilo Ríos	Dra. Laura de la Iglesia	Ing. Milton Machado
Sub Gerente Financiero-Contable	Gerente Financiero-Contable	Gerente General	Prosecretaria General	Presidente

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Estado de resultados consolidado
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	2011	2010
INGRESOS OPERATIVOS			
Ingresos por venta de agua potable	6.1	6.688.923.316	6.483.836.924
Ingresos por servicios de alcantarillado		759.072.749	764.704.187
Otros ingresos operativos	6.1	186.514.658	173.302.597
Ingresos por Leasing y Cannon UPAS representantes		8.972.883	22.150.175
Bonificación asentamientos		(427.833.545)	(627.936.419)
Bonificación MIDES		(66.676.674)	(53.503.912)
		7.148.973.387	6.762.553.552
COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS			
Gastos de personal		(777.636.394)	(781.224.374)
Energía y fluídos		(652.273.087)	(651.971.401)
Materiales y suministros		(364.982.896)	(435.249.896)
Servicios contratados		(265.606.602)	(277.961.410)
Amortizaciones y bajas		(1.007.493.992)	(945.321.325)
Otros		(275.273.213)	(16.639.313)
		(3.343.266.184)	(3.108.367.718)
RESULTADO BRUTO		**3.805.707.203**	**3.654.185.833**
Gastos de administración y ventas			
Gastos de personal		(1.440.548.239)	(1.472.060.521)
Impuesto al patrimonio		(306.914.770)	(292.837.762)
Energía y fluídos		(61.011.761)	(46.978.680)
Materiales y suministros		(110.729.726)	(104.846.830)
Servicios contratados		(880.470.524)	(779.627.135)
Amortizaciones y bajas		(211.183.949)	(236.368.823)
Otros		(143.033.660)	(478.122.967)
		(3.153.892.629)	(3.410.842.717)
Resultados diversos			
Otros ingresos diversos	6.1	96.816.220	34.343.706
Deterioro de valor llave		-	(2.908.829)
Otros gastos diversos		(66.380.001)	(37.539.423)
		30.436.219	(6.104.546)
Resultados financieros			
Intereses ganados		62.749.632	66.004.791
Otros ingresos financieros		180.224.828	162.427.189
Diferencias de cambio		191.246	141.584.747
Intereses perdidos		(83.609.305)	(80.169.204)
Descuento obtenido		128.900	143.375
Gastos financieros		(21.777.292)	(14.302.929)
Resultado por desvalorización monetaria		200.907.035	(214.368.275)
		338.815.044	61.319.694
Resultado antes de impuestos		**1.021.065.837**	**298.558.264**
Impuesto a la renta	5.4	87.019.232	(148.026.642)
Resultado del ejercicio		**1.108.085.069**	**150.531.622**
Resultado atribuible a controladora		**1.100.110.215**	**143.850.637**
Resultado atribuible a accionistas minoritarios		**7.974.854**	**6.680.985**
Resultado del ejercicio		**1.108.085.069**	**150.531.623**

Las notas y el anexo que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos

Cra. Marianna Cayota	Cr.Gustavo Goeckler	Ing.Danilo Ríos	Dra. Laura de la Iglesia	Ing.Milton Machado
Sub Gerente Financiero-Contable	Gerente Financiero-Contable	Gerente General	Prosecretaria General	Presidente

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Estado de flujo de efectivo consolidado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	2011	2010
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
Resultado del ejercicio		1.108.085.069	150.531.623
Ajustes			
Amortizaciones		1.238.315.940	1.181.690.130
Activación de amortizaciones		(81.741.946)	(8.839.298)
Deterioro de valor llave		-	2.908.829
Resultado por inversión Aguas de la Costa		-	-
Resultado por inversión en negocio conjunto		103.197	-
Resultado por desvalorización monetaria y diferencia de cambio real asociado a efectivos y equivalentes		37.276.520	41.243.554
Ingresos devengados no facturados		(177.784.375)	83.552.340
Impuesto diferido		(248.690.908)	(6.749.063)
Provisión de impuesto a la renta		154.640.140	148.320.813
Deudores incobrables		187.208.059	372.825.440
Diferencia de cambio real de deudas financieras		(212.654.762)	(113.438.908)
Resultado por baja bienes de uso		8.001.310	20.011.177
Intereses de préstamos		84.863.313	77.906.932
Resultado de operaciones antes de cambios en los rubros operativos		2.097.621.557	1.949.963.569
Variaciones de rubros operativos			
Créditos por ventas		(327.188.156)	(405.135.415)
Otros créditos		777.507.588	(65.315.901)
Bienes de cambio		(46.096.184)	212.678.520
Deudas comerciales		398.314.768	(221.335.331)
Deudas diversas		(443.293.413)	156.081.753
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de impuesto		2.456.866.160	1.626.937.195
Impuesto a la renta pagado		(185.496.114)	(366.177.741)
Efectivo proveniente de actividades operativas después de impuesto		2.271.370.046	1.260.759.454
Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión			
Adquisiciones netas de activos financieros		48.601.810	(459.848.279)
Ingresos por venta de bienes de uso		483.402	-
Inversiones en negocios conjuntos		-	(1.303.200)
Pagos por la adquisición de bienes de uso		(2.738.655.023)	(2.081.631.449)
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(2.689.569.811)	(2.542.782.928)
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento			
Otros aportes		86.783	12.803.613
Pagos de Intereses		(81.868.893)	(91.742.226)
Pagos de dividendos		(15.101.532)	(12.746.678)
Obtención neta de deudas financieras		625.668.461	833.360.659
Efectivo aplicado a actividades de financiamiento		528.784.819	741.675.368
Variación neta de disponibilidades		110.585.054	(540.348.106)
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio		422.941.856	1.004.533.505
Fondos asociados al mantenimiento de efectivo y equivalentes		(37.276.520)	(41.243.554)
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio	4.18	**496.250.390**	**422.941.845**

Las notas y el anexo que se adjuntan son parte integrante de estos estados contables.

Cra. Marianna Cayota	Cr. Gustavo Goeckler	Ing. Danilo Rios	Dra. Laura de la Iglesia	Ing. Milton Machado
Sub Gerente Financiero-Contable	Gerente Financiero-Contabl	Gerente General	Prosecretaria General	Presidente

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Estado de evolución del patrimonio consolidado correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2011

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Capital	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a controladora	Patrimonio atribuible a interés minoritario	Patrimonio total
Capital	1.839.010.001				1.839.010.001	4.960.000	1.843.970.001
Reserva por exoneración art. 447 Ley 15.903			1.029.921.373		1.029.921.373	2.154.619	1.032.075.992
Reserva por autoseguro			5.451.707		5.451.707		5.451.707
Reserva legal					-	992.000	992.000
Resultados no asignados				3.617.054.529	3.617.054.529	14.791.986	3.631.846.515
Reexpresiones contables		23.438.789.351			23.438.789.351	45.050.028	23.483.839.379
Saldos iniciales al 1° de enero de 2010	**1.839.010.001**	**23.438.789.351**	**1.035.373.080**	**3.617.054.529**	**29.930.226.961**	**67.948.634**	**29.998.175.595**
Movimientos del ejercicio							
Movimiento aguasur					-	-	
Movimientos en Aguas de la costa		7.688		313.936	321.624	1.574.155	1.895.779
Distribución dividendos					-		-
Capitalizaciones Reserva por exoneración art. 447 Ley 15.903					-		-
Aportes	11.789.699	1.013.912			12.803.611		12.803.611
Distribución dividendos					-		-
Capitalizaciones Reserva por exoneración art. 447 Ley 15.903					-		-
Aportes		104.326			104.326		104.326
Resultado del ejercicio				143.850.638	143.850.638		143.850.638
	11.789.699	**1.125.926**	**-**	**144.164.574**	**157.080.199**	**1.574.155**	**158.654.354**
Capital	1.850.799.700				1.850.799.700	4.960.000	1.855.759.700
Reserva por exoneración art. 447 Ley 15.903			1.035.373.080		1.035.373.080	2.424.637	1.037.797.717
Reserva por autoseguro					-	-	-
Reserva legal					-	992.000	992.000
Resultados no asignados				3.761.219.103	3.761.219.103	17.448.600	3.778.667.703
Reexpresiones contables		23.439.915.277			23.439.915.277	43.697.552	23.483.612.829
Saldos al 31 de de diciembre de 2010	**1.850.799.700**	**23.439.915.277**	**1.035.373.080**	**3.761.219.103**	**30.087.307.160**	**69.522.789**	**30.156.829.949**
Movimientos del ejercicio							
Movimiento aguasur					-	2.699	2.699
Movimientos agua de la costa					-	2.204.417	2.204.417
Distribución dividendos					-		-
Reserva art. 447 Ley 15.903			757.038.094	(757.038.094)	-		-
Aportes	20.082.996	863.570			20.946.565		20.946.565
Distribución dividendos					-		-
Capitalizaciones Reserva por exoneración art. 447 Ley 15.903					-		-
Aportes					-		-
Resultado del ejercicio				1.100.110.215	1.100.110.215		1.100.110.215
	20.082.996	**863.570**	**757.038.094**	**343.072.121**	**1.121.056.780**	**2.207.115**	**1.123.263.895**
Capital	1.870.882.696				1.870.882.696	5.084.842	1.875.967.538
Reserva por exoneración art. 447 Ley 15.903			1.786.959.467		1.786.959.467	3.566.226	1.790.525.693
Reserva por autoseguro			5.451.707		5.451.707	-	5.451.707
Reserva legal					-	-	-
Resultados no asignados				4.104.291.223	4.104.291.223	21.049.652	4.125.340.875
Reexpresiones contables		23.440.778.847			23.440.778.847	42.029.185	23.482.808.032
Saldos al 31 de de diciembre de 2011	**1.870.882.696**	**23.440.778.847**	**1.792.411.174**	**4.104.291.223**	**31.208.363.940**	**71.729.905**	**31.280.093.845**

Las notas y el anexo que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos

Cra. Marianna Cayota	**Cr.Gustavo Goeckler**	**Ing.Danilo Ríos**	**Dra. Laura de la Iglesia**	**Ing.Milton Machado**
Sub Gerente Financiero-Contable	**Gerente Financiero-Contable**	**Gerente General**	**Prosecretaria General**	**Presidente**

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Anexo

Cuadro de bienes de uso y obras en curso al 31 de diciembre de 2010

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Rubro	Valores al principio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias y Ajustes(2)	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas del ejercicio	Amortización del ejercicio	Transferencias y Ajustes(2)	Acumuladas al cierre del ejercicio	Valores netos
Bienes en explotación											
Bienes de uso general											
Terrenos	1.048.258.950	24.824.879	6.367	-	1.073.077.462	-	-	-	-	-	1.073.077.462
Edificios, Construcciones y Mejoras	11.275.972.109	1.554.339.949	14.169.916	-	12.816.142.142	4.233.811.793	4.591.939	228.083.257	-	4.457.303.111	8.358.839.031
Mobiliario y Equipamiento de Oficina	163.216.067	3.654.487	665.931	-	166.204.623	98.759.313	574.016	9.665.212	-	107.850.509	58.354.114
Equipos de Transporte	370.815.428	7.261.033	1.367.365	-	376.709.096	280.208.094	1.225.575	13.836.578	-	292.819.097	83.889.999
Maquinarias y Herramientas Mayores	315.521.780	11.737.603	3.858.659	-	323.400.724	177.919.208	3.092.855	13.928.132	-	188.754.485	134.646.239
Otros					0						-
Otros-Equip.de Procesamiento de Info	514.362.948	44.336.140	65.476.570	-	493.222.518	356.436.881	67.158.957	41.253.854	-	330.531.778	162.690.740
Otros-Equip.de Bombeos	700.013.579	144.753.247	2.415.589	-	842.351.237	430.039.909	1.534.915	38.423.612	-	466.928.606	375.422.631
Otros -Equipos de Laboratorios	58.120.143	1.253.261	154.090	-	59.219.314	35.337.808	82.564	3.614.914	-	38.870.158	20.349.156
Otros -Equipos Varios	722.457.318	40.475.391	2.222.171	-	760.710.538	302.431.828	1.404.361	26.722.650	-	327.750.117	432.960.421
Instalaciones específicas					0						-
Instalaciones específicas Perforaciones	1.343.636.220	52.523.540	849.376	-	1.395.310.384	588.932.605	757.992	53.413.312	-	641.587.925	753.722.459
Instalaciones específicas- Tuberías	19.823.898.312	564.167.532	-	-	20.388.065.844	9.290.019.850	-	399.101.147	-	9.689.120.997	10.698.944.847
Instalac. espec.- Conex de agua y Postes	4.935.125.352	75.330.104	29.817	-	5.010.425.639	3.390.594.329	25.144	118.353.053	-	3.508.922.238	1.501.503.401
Instalaciones específicas- Medidores	1.119.171.848	46.779.133	3.975.185	-	1.161.975.796	909.672.633	3.973.126	52.703.685	-	958.403.192	203.572.604
Instalaciones específicas- Colectores	4.865.642.808	256.595.444	-	-	5.122.238.252	1.656.414.432	-	137.126.130	-	1.793.540.562	3.328.697.690
Instalaciones específicas- Conex.desague	922.693.991	17.116.747	(4.826)	-	939.815.564	371.548.309	-	25.193.674	-	396.741.983	543.073.581
Bienes Aguas de la Costa	437.628.716	6.327.045	-	-	443.955.761	268.604.295	-	20.683.370	-	289.287.665	154.668.096
Sub-total	**48.616.535.569**	**2.851.475.535**	**95.186.210**	**-**	**51.372.824.894**	**22.390.731.287**	**84.421.444**	**1.182.102.580**	**-**	**23.488.412.423**	**27.884.412.471**
Aj. Activacion Amort. (1)	-	-	-	-	-	-	-	(8.839.298)	8.839.298	-	-
TOTAL BS .EXPLOTACION	**48.616.535.569**	**2.851.475.535**	**95.186.210**	**-**	**51.372.824.894**	**22.390.731.287**	**84.421.444**	**1.173.263.282**	**8.839.298**	**23.488.412.423**	**27.884.412.471**
Inversiones en Curso	4.463.625.252	1.958.341.732	-	(2.740.189.790)	3.681.777.194	-				-	3.681.777.194
Obras Mevir a capitalizar (2)	218.340.939	12.003.960	-	-	230.344.899	-				-	230.344.899
TOTAL INV.CURSO-MEVIR	**4.681.966.191**	**1.970.345.692**	**-**	**(2.523.195.018)**	**3.602.322.369**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**3.912.122.093**
TOTAL	**53.298.501.760**	**4.821.821.227**	**95.186.210**	**(2.523.195.018)**	**54.975.147.263**	**22.390.731.287**	**84.421.444**	**1.173.263.282**	**8.839.298**	**23.488.412.423**	**31.796.534.564**

(1) Se expone en forma separada el ajuste por la incorporación al costo de las obras de la amortización de los bienes afectados a las distintas Unidades Ejecutoras

(2) Este saldo se reexpresa a moneda de cierre por la variación de la Unidad Reajustable

Cra. Marianna Cayota
Sub Gerente Financiero-Contable

Cr.Gustavo Goeckler
Gerente Financiero-Contable

Ing.Danilo Ríos
Gerente General

Dra. Laura de la Iglesia
Prosecretaria General

Ing.Milton Machado
Presidente

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.) Anexo

Cuadro de bienes de uso y obras en curso al 31 de diciembre de 2011

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Rubro	Valores al principio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias y Ajustes(2)	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas del ejercicio	Amortización del ejercicio	Transferencias y Ajustes(2)	Acumuladas al cierre del ejercicio	Valores netos
Bienes en explotación											
Bienes de uso general											
Terrenos	1.073.077.462	15.529.585	-	(2.162)	1.088.604.885	-	-	-	-	-	1.088.604.885
Edificios, Construcciones y Mejoras	12.816.142.142	769.441.598	6.610.257	11.352.173	13.590.325.656	4.457.303.111	44.068	306.261.811	4.913.326	4.758.607.528	8.831.718.128
Mobiliario y Equipamiento de Oficina	166.204.623	18.076.556	692.152	(336.654)	183.252.373	107.850.509	588.222	7.668.051	2.411.474	112.518.864	70.733.509
Equipos de Transporte	376.709.095	63.631.563	92.813	(528.865)	439.718.980	292.819.098	83.532	13.304.591	2.448.561	303.591.596	136.127.384
Maquinarias y Herramientas Mayores	323.400.724	31.568.701	13.254	87.165	355.043.336	188.754.486	11.928	14.648.316	300.994	203.089.880	151.953.456
Otros											
Otros-Equip.de Procesamiento de Info	493.222.518	28.077.149	925.436	(21.551.176)	498.823.055	330.531.778	925.082	34.218.185	19.869.319	343.955.562	154.867.493
Otros-Equip.de Bombeos	842.351.238	60.867.887	-	(667.105)	902.552.020	466.928.605	-	42.768.733	(653.940)	510.351.278	392.200.742
Otros -Equipos de Laboratorios	59.219.314	9.322.876	92.263	(42.483)	68.407.444	38.870.158	75.475	3.302.218	405.834	41.691.067	26.716.377
Otros -Equipos Varios	760.710.537	22.062.142	128.338	(466.736)	782.177.605	327.750.117	97.328	26.687.781	(297.618)	354.638.188	427.539.417
Instalaciones específicas											
Instalaciones específicas Perforaciones	1.395.310.383	72.201.455	-	132.748	1.467.644.586	641.587.925	-	52.263.995	2.505.044	691.346.876	776.297.710
Instalaciones específicas- Tuberías	20.388.065.844	999.844.996	-	(1)	21.387.910.839	9.689.120.997	-	386.178.925	32.731.185	10.042.568.737	11.345.342.102
Instalac. espec.- Conex de agua y Postes	5.010.425.639	156.188.016	-	5.714	5.166.619.369	3.508.922.239	-	116.112.278	6.517.945	3.618.516.572	1.548.102.797
Instalaciones específicas- Medidores	1.161.975.797	32.556.408	60.937.703	(3.758.812)	1.129.835.690	958.403.193	59.772.419	46.046.471	9.131.789	935.545.456	194.290.234
Instalaciones específicas- Colectores	5.122.238.251	113.608.644	-	-	5.235.846.895	1.793.540.563	-	143.839.459	11.130.002	1.926.250.020	3.309.596.875
Instalaciones específicas- Conex.desague	939.815.564	17.014.337	-	(52)	956.829.849	396.741.979	-	24.521.250	1.540.480	419.722.749	537.107.100
Bienes Aguas de la Costa	443.955.743	8.421.209	2.875.357	-	449.501.595	289.287.836	2.679.667	20.493.485		307.101.654	142.399.941
Sub-total	**51.372.824.874**	**2.418.413.122**	**72.367.573**	**(15.776.246)**	**53.703.094.177**	**23.488.412.594**	**64.277.721**	**1.238.315.549**	**92.954.395**	**24.569.496.027**	**29.133.598.150**
Aj. Activacion Amort. (1)	-	-	-	-	-	-	-	(81.741.946)	81.741.946	-	-
TOTAL BS .EXPLOTACION	**51.372.824.874**	**2.418.413.122**	**72.367.573**	**(15.776.246)**	**53.703.094.177**	**23.488.412.594**	**64.277.721**	**1.156.573.603**	**174.696.341**	**24.569.496.027**	**29.133.598.150**
Inversiones en Curso	3.681.777.194	2.556.848.748	2.292.842.867	52.249.848	3.998.032.923	-	-	-	-	-	3.998.032.923
Obras Mevir a capitalizar (2)	230.344.898	21.161.080	25.574.963	12.963.753	238.894.768	-	-	-	-	-	238.894.768
TOTAL INV.CURSO-MEVIR	**3.912.122.092**	**2.578.009.828**	**2.318.417.830**	**65.213.601**	**4.236.927.691**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**4.236.927.691**
TOTAL	**55.284.946.966**	**4.996.422.950**	**2.390.785.403**	**49.437.355**	**57.940.021.868**	**23.199.124.758**	**61.598.054**	**1.136.080.118**	**174.696.341**	**24.262.394.373**	**33.370.525.841**

(1) Se expone en forma separada el ajuste por la incorporación al costo de las obras de la amortización de los bienes afectados a las distintas Unidades Ejecutoras

(2) Este saldo se reexpresa a moneda de cierre por la variación de la Unidad Reajustable

Cra. Marianna Cayota
Sub Gerente Financiero-Contable

Cr.Gustavo Goeckler
Gerente Financiero-Contable

Ing.Danilo Ríos
Gerente General

Dra. Laura de la Iglesia
Prosecretaria General

Ing.Milton Machado
Presidente

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Notas a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA ENTIDAD

La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.), es un Servicio Descentralizado y una Organización Pública establecida el 19 de diciembre de 1952 por el Gobierno Nacional, creada originalmente con relacionamiento directo con el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, hoy a través del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Cometidos y facultades

De acuerdo con la Ley Orgánica N° 11.907 promulgada el 19 de diciembre de 1952 y con la Ley N° 17.277 promulgada el 28 de setiembre de 2000, la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.) tiene los siguientes cometidos y facultades:

a) la prestación del servicio de agua potable en todo el territorio de la República;

b) la prestación del servicio de alcantarillado en todo el territorio de la República, excepto en el Departamento de Montevideo;

c) la celebración de convenios con los Gobiernos Municipales y/o comisiones vecinales para realizar obras de alcantarillado o abastecimiento de agua potable de interés local, mediante contribución de las partes, con aprobación previa del Poder Ejecutivo;

d) el estudio, la construcción y la conservación de todas las obras destinadas a los servicios que se le cometen.

e) El contralor higiénico de todos los cursos de agua que utilice directa o indirectamente para la prestación de sus servicios.

f) Podrá proveer a terceros a título oneroso, el suministro de agua sin potabilizar para ser destinada a finalidades diversas del consumo humano, siempre que la disponibilidad del recurso natural resulte excedentaria respecto de los caudales necesarios para atender el servicio público de agua potable.

g) Podrá construir o adquirir ya construidos y enajenar a título oneroso a terceros dentro y fuera del país, ingenios para la potabilización de aguas y para el tratamiento de efluentes cloacales cuya tecnología de fabricación le pertenezca.

La orientación de la Entidad es fundamentalmente higiénica, anteponiéndose las razones de orden social a las de orden económico.

Efectos de la Reforma constitucional del año 2004

El 31 de octubre de 2004, se plebiscitó una Reforma Constitucional (aprobada por la ciudadanía) que introdujo agregados a los artículos 47° y 188° de la constitución de República, e incorporó una nueva Disposición Transitoria identificada con la letra "Z" que establece: "La reparación que correspondiere por la entrada en vigencia de esta reforma, no generará indemnización por lucro cesante, reembolsándose únicamente las inversiones no amortizadas."

Entre los agregados introducidos se incluye el siguiente: "el servicio público de saneamiento y el servicio público de abastecimiento de agua para el consumo humano será prestado exclusivamente por personas jurídicas estatales".

Por Resolución de Directorio N° 760/05 del 1° de junio de 2005, O.S.E. resolvió rescindir el Contrato de Concesión otorgado a URAGUA S.A. por incumplimiento contractual de la Concesionaria.

El 23 de setiembre de 2005 fue promulgada la Ley 17.902, a través de la cual se creó, dentro de la estructura funcional de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, una Unidad de Gestión Desconcentrada, con el objeto de prestar el servicio público de saneamiento y de abastecimiento de agua para el consumo humano en el departamento de Maldonado. Dicha Unidad es administrada por una Dirección conformada por el Presidente y Vicepresidente de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado y un tercer miembro designado en representación de la Intendencia Municipal de Maldonado.

En el artículo 3° de dicha Ley se establece que OSE mantendrá la contabilidad de la Unidad de Gestión Desconcentrada en forma separada, y su presupuesto operativo y particularmente el monto de inversiones a realizar en el Departamento de Maldonado serán dispuestos en el presupuesto de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado.

El 30 de setiembre de 2005, se suscribió un Acuerdo Transaccional entre OSE y URAGUA S.A., a través del cual ambas partes renunciaron a todas las acciones administrativas y judiciales, y se determinaron los activos recibidos por aquélla y las obligaciones asumidas. A partir del 8 de octubre de 2005, se produjo el traspaso de la operación y la transferencia de los servicios por parte de URAGUA S.A., así como la inmediata recepción definitiva por parte de O.S.E. que reasumió la prestación de los servicios de suministro de agua potable y saneamiento en toda el área concesionada.

Regulación de precios

Los ingresos por venta de agua potable y servicios de alcantarillado, resultan de la aplicación de la estructura tarifaria vigente. El Poder Ejecutivo procede a fijar los ajustes en las tarifas de acuerdo con las pautas que en materia de política económica se establecen para cada ejercicio.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, se fijó un incremento tarifario del 5,5% vigente a partir del 1 º de febrero de 2011 (en el ejercicio 2010 se fijó un incremento tarifario del 5,8% vigente a partir del 1º de febrero de 2010).

NOTA 2 - ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Entidad el 23 de mayo de 2012.

NOTA 3 - ADOPCIÓN DE NORMAS CONTABLES ADECUADAS EN EL URUGUAY

3.1 Bases contables

Los estados contables han sido elaborados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. La referida Ordenanza establece el siguiente orden de prioridad en la fuente de normas contables:

- Las Ordenanzas del Tribunal de Cuentas de la República.
- El Decreto N° 103/91 de 27 de febrero de 1991.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

El Decreto N° 266/07 publicado el 31 de julio de 2007, establece como normas contables adecuadas en Uruguay de aplicación obligatoria a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – IASB) vigentes y traducidas a idioma español a esa fecha y las normas de presentación contenidas en los Decretos N° 103/91 y N° 37/10.

El Decreto N° 37/010 establece que en aquellos casos en que las normas de presentación de estados contables previstas en el Decreto N° 103/91 no sean compatibles con las soluciones previstas sustancialmente en las normas internacionales de información financiera (recogidas a través del Decreto N° 266/07) primarán estas últimas. Sin perjuicio de esto, serán de aplicación requerida los criterios de clasificación y exposición de activos y pasivos corrientes y no corrientes en el estado de situación patrimonial y los criterios de clasificación y exposición de gastos por función en el estado de resultados.

Los estados contables fueron ajustados en base a una metodología de ajuste integral por inflación según se describe en la Nota 4.3 y se presentan expresados en moneda del 31/12/11. El índice de ajuste utilizado fue el Índice de Precios al Consumo (IPC), según la modificación acordada por el Tribunal de Cuentas del art. 14° de la Ordenanza N° 81, en la sesión de fecha 01/04/09. Los saldos al 31/12/10 fueron reexpresados de acuerdo a la evolución de dicho índice de precios, a los efectos de su comparación en una única unidad de medida.

Las inversiones en subsidiarias y en negocios conjuntos se encuentran valuadas al valor patrimonial proporcional, de acuerdo a lo establecido por el Decreto N° 538/009.

3.2 Normas, enmiendas e interpretaciones a las normas vigentes aprobadas por el IASB, no recogidas por la legislación vigente en Uruguay, ni aún adoptadas por la Entidad

A la fecha de emisión de estos estados contables, tal como se menciona en la Nota 3.1, la Entidad había adoptado las versiones de las normas vigentes desde el punto de vista legal en la República Oriental del Uruguay según lo establecido en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas, las cuales difieren en algunos casos de las últimas versiones y/o normas aprobadas por el IASB.

Norma		Vigencia
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros	1/7/2011
NIIF 9	Instrumentos Financieros	1/1/2013
NIIF 10	Estados Financieros Consolidados	1/1/2013
NIIF 11	Acuerdos de Negocios Conjuntos	1/1/2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras Entidades	1/1/2013
NIIF 13	Medición del Valor Razonable	1/1/2013
NIC 1 (revisada en 2007)	Presentación de los Estados Financieros	1/1/2009
Enmiendas a NIC 7 (2009)	Estado de Flujo de Efectivo	1/1/2010
Enmiendas a NIC 1 (2010)	Presentación de los Estados Financieros	1/1/2011
Enmiendas a NIC 1 (2011)	Presentación de los Estados Financieros	1/1/2012
Enmiendas a NIC 20 (2008)	Subvenciones del Gobierno	1/1/2009
NIC 23 (Revisada en 2007)	Costos por intereses	1/1/2009
Enmiendas a NIC 24 (2009)	Información a revelar sobre Partes Relacionadas	1/1/2011

Las enmiendas a la NIIF 7 aumentan los requisitos de divulgación de transacciones que impliquen transferencias de activos financieros. Estas enmiendas tienen por objeto proporcionar mayor transparencia en torno a la exposición al riesgo cuando un activo financiero se transfiere, pero la cedente conserva cierto nivel de exposición continuada en el activo. Las enmiendas también requieren revelaciones cuando las transferencias de activos financieros no están distribuidas uniformemente durante todo el período.

La NIIF 9 publicada en noviembre de 2009 introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requisitos para la clasificación y medición de los pasivos financieros y baja en cuentas.

Los requisitos fundamentales de la NIIF 9 se describen a continuación:

- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la *NIC 39 (Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición)* sean medidos a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, las inversiones en instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es recoger los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de

efectivo contractuales que son exclusivamente pagos de principal e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Todas las otras inversiones en instrumentos financieros de deudas o de capital son medidas a su valor razonable al final de los períodos contables posteriores.

- El efecto más significativo de la NIIF 9 en relación con la clasificación y medición de los pasivos financieros se refiere a la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designados al valor razonable con cambios en resultados) atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. Específicamente, bajo la NIIF 9, para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenta en otros ingresos íntegros, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos íntegros crearían o ampliarían un descalce contable en el resultado. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a resultados. Anteriormente, en la NIC 39, la totalidad del monto de la variación en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable con cambios en resultados se presentan en el resultado.

La NIIF 10 remplaza partes de la NIC 27 *(Estados Financieros Consolidados y Separados)* que tratan con los Estados Financieros Consolidados. La SIC 12 *(Consolidación – Entidades de Cometido Específico)* ha sido derogada como consecuencia de la emisión de la NIIF 10. Bajo la NIIF 10, existe una única base para la consolidación, que es el control. Adicionalmente, la NIIF 10 incluye una nueva definición de control que contiene tres elementos: (a) poder sobre la inversión, (b) exposición, o derechos, para influir en la variabilidad de los retornos a raíz del relacionamiento con la inversión y (c) la habilidad de utilizar su poder sobre la inversión para afectar el monto del retorno de los inversores. Existen guías adicionales que han sido agregadas por la NIIF 10 para manejar escenarios complejos.

La NIIF 11 remplaza la *NIC 31 (Participaciones en Negocios Conjuntos).* La NIIF 11 describe como debe clasificarse un acuerdo en las que dos o más Entidades tienen el control conjunto. *La SIC 13 (Entidades Controladas Conjuntamente – Aportaciones no monetarias de los participantes)* ha sido derogada a raíz de la emisión de la NIIF 11. Bajo la NIIF 11, los negocios conjuntos son clasificados como operaciones conjuntas o consorcios, dependiendo de los derechos y obligaciones de las partes incluidas en los acuerdos. En contraste, bajo la NIC 31, existen tres tipos de acuerdos conjuntos, Entidades bajo el control común, activos controlados en forma conjunta y operaciones controladas en forma conjunta.

Adicionalmente, los consorcios bajo NIIF 11 deben ser contabilizados utilizando el método de la participación mientras que bajo la NIC 31 pueden ser contabilizados mediante el método de la participación o la consolidación proporcional.

La NIIF 12 es una norma sobre revelaciones y es aplicable a Entidades que mantienen intereses en subsidiarias, acuerdos en negocios conjuntos, asociadas y/o entidades en formación. En general, las revelaciones requeridas por la NIIF 12 son más extensivas que las requeridas por las normas vigentes actualmente.

La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para la medición del valor razonable y las revelaciones sobre la medición del valor razonable. La Norma define el valor razonable, establece un marco para medir el valor razonable, y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio, ya que se aplica tanto a las partidas de instrumentos financieros y partidas de instrumentos no financieros para las cuales otras NIIF's requieren o permiten la medición del valor razonable y las revelaciones sobre la medición del valor razonable, salvo en determinadas circunstancias. En general, los requisitos de divulgación en la NIIF 13 son más amplios que aquellos exigidos en las normas actuales. Por ejemplo, las revelaciones de información cuantitativa y cualitativa en base a la jerarquía del valor razonable de tres niveles actualmente requeridos para Instrumentos Financieros sólo bajo la *NIIF 7 (Instrumentos Financieros: Revelaciones)*, serán extendidos por la NIIF 13 para cubrir todos los activos y pasivos dentro de su alcance.

La NIC 1 (revisada en 2007) introduce "el Estado de Ingresos Integrales o Comprensivos" que incluye todas las partidas del Estado de resultados (ganancias y pérdidas) y agrega todos aquellos movimientos patrimoniales que no surgen por transacciones con los propietarios, como por ejemplo la revaluación de propiedad, planta y equipo. La revisión de la norma no afecta la situación patrimonial o los resultados de la Entidad. A partir de este cambio, se debe presentar un único estado financiero (Estado de ingresos integrales o comprensivos) o dos estados financieros (un Estado de resultados y un Estado de ingresos integrales o comprensivos). Dentro del Estado de evolución del patrimonio solo deben exponerse movimientos asociados a transacciones con sus propietarios.

Las enmiendas a la NIC 1 (emitidas en el 2010) aclaran que la entidad puede optar por revelar un análisis de "otros ingresos integrales o comprensivos" por rubro en el estado de evolución del patrimonio o en las notas a los estados financieros.

Las enmiendas a la NIC 1 (emitidas en el 2011) mantienen la opción de presentar ganancia o pérdida y otros ingresos integrales ya sea en una sola declaración o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las enmiendas a la NIC 1 requieren información adicional a realizar en la sección de otros ingresos integrales de tal manera que las partidas de los mismos se agrupen en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente a pérdidas y ganancias, y (b) las partidas que serán posteriormente reclasificadas a utilidad o pérdida cuando se cumplan determinadas condiciones. Se requiere el impuesto sobre la renta en partidas de otros ingresos integrales para ser asignado sobre la misma base.

Las enmiendas a la NIC 7 (emitidas en el 2009) especifican que solamente los pagos que resultaron en el reconocimiento de un activo en el Estado de situación patrimonial pueden ser clasificados como flujos aplicados a actividad de inversión en el Estado de flujo de efectivo. Por lo tanto, los flujos de efectivo asociados a los costos de desarrollo que no cumplan con los criterios establecidos por la NIC 38 (*Activos Intangibles)* para la capitalización como parte de un activo intangible generado internamente (y por lo tanto es reconocido como gasto del ejercicio) deben reclasificarse de actividades de inversión a actividades operativas en el Estado de flujo de efectivo.

Las enmiendas a la NIC 20 requieren que los préstamos otorgados por el Gobierno a una tasa inferior a la del mercado sean reconocidos como una Subvención. Dicho tratamiento contable no era permitido antes de la realización de estas enmiendas.

La NIC 23 (revisada en 2009) requiere la capitalización de los costos por intereses, en los casos que puedan ser directamente atribuibles a la adquisición, producción o construcción de activos calificables que necesiten un período sustancial de tiempo para que se encuentren disponibles para su utilización o venta.

La NIC 24 (revisada en 2009) ha sido revisada en los dos siguientes aspectos: (a) NIC 24 (revisada en 2009) ha cambiado la definición de una parte relacionada y (b) la NIC 24 (revisada en 2009) introduce una exención parcial de los requisitos de divulgación para entidades relacionadas con el gobierno.

NOTA 4 - PRINCIPALES POLÍTICA CONTABLES

4.1 Bases de preparación

Los estados contables han sido preparados sobre la base de costos históricos. Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

4.2 Saldos en moneda extranjera

Los estados contables individuales de la Entidad son presentados en la moneda del principal centro económico en donde opera (su moneda funcional). Con el propósito de presentar los estados contables individuales, los resultados y la posición financiera de la Entidad son expresados en pesos uruguayos, la cual es la moneda funcional de la Entidad y la moneda de presentación de los estados contables individuales.

En la elaboración de los estados contables, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 7) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario $ 19,903 por dólar al 31/12/11 y $ 20,103 por dólar al 31/12/10), habiéndose reexpresado los saldos de 2010 a valores del 31/12/11.

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros (rubro Resultado por desvalorización monetaria y diferencia de cambio real) del Estado de resultados.

4.3 Corrección monetaria

La Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas establece la obligatoriedad de ajustar por inflación los estados contables.

Generalidades

En función de la normativa vigente se procede a realizar el ajuste integral por inflación de acuerdo a la metodología de la NIC 29.

A efectos de realizar dicho ajuste se ha utilizado el Índice de Precios al Consumo (IPC), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, el que muestra una variación de 8,6% en el ejercicio 2011. Durante el ejercicio 2010 la variación fue de 6,93%.

Procedimientos utilizados

A efectos de reexpresar los valores originales en moneda de la fecha de cierre del ejercicio se han utilizado los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos monetarios se muestran a valores nominales.
- Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera son valuados al tipo de cambio de la fecha de cierre del ejercicio.
- Los materiales y suministros fueron valuados a su costo histórico ajustado por la variación del IPC desde su adquisición hasta la fecha de cierre del ejercicio.
- Los bienes de uso fueron valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación, de acuerdo a la variación del IPC.
- Las inversiones en curso de MEVIR se contabilizan en unidades reajustables (UR) de la fecha de incorporación a la Entidad. El saldo de obras en curso al cierre del ejercicio se encuentra valuado en función del valor de la UR.
- Las inversiones en empresas subsidiarias y en negocios conjuntos se encuentran contabilizadas al valor patrimonial proporcional al cierre del ejercicio.
- A efectos de la determinación del resultado del ejercicio, se ha determinado el valor del Patrimonio en su conjunto al inicio y al fin del ejercicio como la diferencia entre Activo y Pasivo reexpresados, utilizando los procedimientos de ajuste referidos anteriormente y en caso de corresponder, se han considerado por sus correspondientes valores reexpresados, los aportes de capital y los retiros de utilidades realizados durante el ejercicio.
- En resultados de ejercicios anteriores se incluyen los resultados no distribuidos hasta el inicio del ejercicio deducido el valor nominal de las reservas, el que se muestra en los correspondientes rubros.

- Los rubros componentes del estado de resultados se muestran a sus valores originales reexpresados a moneda de cierre.

Exposición

Todas las cifras incluidas en los estados contables, sus notas explicativas se muestran expresadas en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011. En especial, los saldos iniciales en el Estado de Evolución del Patrimonio, en el Estado de Flujos de Efectivo y en el Cuadro de Bienes de Uso y Amortizaciones surgen de la reexpresión de los saldos finales al cierre del ejercicio anterior, en base a la variación en el ejercicio del índice antes referido.

El Capital y las Reservas por exoneración de inversiones se muestran a su valor nominal, mientas que su correspondiente reexpresión se expone en el capítulo Ajustes al patrimonio. Los Resultados acumulados se muestran a sus valores reexpresados.

4.4 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital y retiro de utilidades. A los efectos de la determinación del resultado del ejercicio, todos los importes involucrados en la variación del patrimonio se expresan en términos de moneda nacional al cierre del ejercicio.

4.5 Materiales y suministros

Los materiales y suministros son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos en poner los materiales y suministros en su condición y lugar actual. Para la determinación del valor neto realizable se recurre principalmente al costo de reposición de los bienes.

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP). En función de la rotación de los materiales y suministros, se han clasificado como no corrientes, aquellos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

4.6 Créditos por ventas

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los créditos de dudoso cobro que deben ser provisionados, considerando la existencia de indicios de incobrabilidad y con el objetivo de cubrir los riesgos asociados. Es por ello que la Entidad realiza un estudio individual sobre cada crédito previsionando aquellos que mantienen cierto riesgo de incobrabilidad en función de la antigüedad y probabilidad de cobro.

4.7 Bienes de uso

Los bienes de uso se exponen valuados a su costo original, deducidas las amortizaciones acumuladas, habiéndose definido un valor residual para los bienes afectados a actividades de administración, transporte, máquinas, equipos y sistemas de Planta.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen dentro del resultado del ejercicio.

A continuación se expone un cuadro con las vidas útiles y valores residuales utilizados para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil en años	Valor residual %
Tuberias fundición ductil y hierro fundido	80	0
Tuberías de hormigon	60	0
Redes de cloacas de hormigón	60	0
Conexiones de desague de hormigón	60	0
Ingeniería civil	50	0
Edificios	50	0
Unidad potabilizadora fija	50	0
Construcciones , depositos y estructuras de hormigón y metálicas	50	0
Tuberias de acero	50	0
Unidad potabilizadora transportable	30	0
Mejoras edilicias mayores	30	0
Tuberías de fibrocemento	30	0
Conexiones de agua de plomo	30	0
Subestaciones eléctricas	30	0
Perforaciones	25	0
Tuberias de PVC y PEAD	25	0
Conexiones de agua de HO.GALV	25	0
Redes de cloacas de plastico	25	0
Conexiones de desague PVC	25	0
Equipo de bombeo monoblok electrico	20	0
Construcciones y mejoras menores	10	0
Equipos de transporte	10	10
Medidores	7	0

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de bienes de uso.

Los bienes de uso en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Las obras construidas en el marco del "Convenio O.S.E. – MEVIR" de fecha 11 de agosto de 1994, ejecutadas por la Entidad, han sido financiadas parcialmente por MEVIR (en un 50% del costo de las mismas, si la distancia a un servicio de OSE es menor a 10 km; de lo contrario el porcentaje pasa a ser del 30%. El total de la obra realizada se incluye dentro del capítulo bienes de uso.

4.8 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Método del interés efectivo
El método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y el devengamiento del ingreso por intereses a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea apropiado, un menor período.

Los ingresos son reconocidos sobre el método del interés efectivo para instrumentos de deuda o colocaciones diferentes a aquellos activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría son aquellos adquiridos para negociar. Los mismos son valuados, tanto inicialmente como posteriormente, al valor razonable, siendo reconocidos en el estado de resultados todas las ganancias o pérdidas derivadas del cambio de valor y aquellas que resultan por el devengamiento de intereses o dividendos.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellas inversiones cuyos cobros son de cuantía fija determinable y cuyos vencimientos son fijos y además la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Dichas inversiones serán registradas inicialmente al valor razonable más los costos asociados a su compra y posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los créditos comerciales, préstamos y otros créditos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable que no cotizan en un mercado activo son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Estos son medidos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses es reconocido mediante la aplicación del método del interés efectivo, excepto para aquellos créditos de corto plazo para los cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Activos financieros disponibles para la venta
Se clasifican como activos financieros disponibles para la venta, aquellos activos que no se han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Baja en cuentas de un activo financiero
La Entidad baja en cuentas a un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

Deterioro de activos financieros
Los activos financieros, diferentes de aquellos que son contabilizados al valor razonable con cambio a resultados, son analizados en busca de indicadores de deterioro a fecha de cierre de balance. Se registra una pérdida por deterioro cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial, que representen una disminución en el flujo de fondos esperado.

4.9 Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual la OSE tiene el control en la toma de decisiones de política operativa y financiera de la sociedad. Dichas inversiones son registradas al valor patrimonial proporcional, deduciendo las pérdidas y ganancias no realizadas con subsidiarias al cierre de cada ejercicio.

4.10 Inversiones en otras empresas

Las inversiones en otras empresas corresponden a la adquisición de acciones de otras entidades en las cuales la Entidad posee el 50% y comparte el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades.

4.11 Combinaciones de negocios

Las adquisiciones de subsidiarias y establecimientos comerciales son contabilizadas utilizando el método de la compra. El costo de la combinación de negocios es valorizado como la suma de los valores razonables (a la fecha de la transacción) de los activos adquiridos, pasivos asumidos, más cualquier costo incurrido directamente en la combinación de negocios.

Los activos, pasivos y pasivos contingentes que cumplen las condiciones de reconocimiento bajo la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" son reconocidos al valor razonable a la fecha de la adquisición, excepto por aquellos activos no corrientes que son clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo a la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y Operaciones discontinuadas" que son valuados al valor razonable menos los costos asociados a su venta.

El valor llave que surge de las adquisiciones es reconocido como un activo e inicialmente medido al costo. Dicho costo de calcula como la diferencia entre el precio abonado en la combinación de negocios y el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes adquiridos.

Con posterioridad a la combinación de negocios, la Entidad revisa la existencia de deterioro de valor en los valores llaves previamente reconocidos, registrando una pérdida en caso de que corresponda.

4.12 Previsiones

Las previsiones son reconocidas cuando la Entidad tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una previsión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene la Entidad a fecha de cierre de balance, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando la Entidad tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

4.13 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por la Entidad

Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo la Entidad, corresponde a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando

el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

4.14 Beneficios sociales

El personal del Organismo está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparados por lo dispuesto en la Ley N° 16.713 del 03/09/95), más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

4.15 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

4.15.1 Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Entidad por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio económico.

4.15.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquel que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados contables y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que habrá rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cada cierre de ejercicio económico y reducido en la medida de que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sea recuperable.
El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo. El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Entidad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso el impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 5.5 se expone el detalle de la estimación realizada.

4.16 Tributos

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales la Entidad es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. OSE es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en virtud de lo establecido en el Título 10 del Texto Ordenado de 1996 y el Decreto 207/007 de 18/06/2007.

2. En cuanto al Impuesto a la renta, el Organismo es contribuyente del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas (IRAE) a partir del 01/01/2008 en aplicación de la Ley 18.083 del 27/12/2006. La tasa del impuesto es del 25%. Asimismo, se aplica el método del Impuesto a la Renta Diferido, según la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 5.5

3. La Entidad es contribuyente del Impuesto al Patrimonio (IP) en aplicación del Título 14 del Texto Ordenado de 1996 y de su decreto reglamentario (Decreto 600/988 de 21/09/1988).

4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 $^{o}/_{ooo}$ (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los estados contables de éstas.

5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del 60% de IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen. Los Decretos N° 363/011 y N° 364/011 del 26/10/11, establecieron cambios en el régimen de retención establecido en el Decreto N° 528/003, reduciendo el porcentaje de retención de IVA a 40% para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública y la compra de energía eléctrica. En ambos casos la vigencia es a partir del 01/11/11 hasta el 31/12/12.

6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 2$^{o}/_{oo}$ (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope.

7. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y Decretos reglamentarios, OSE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR).

4.17 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

4.17.1 Venta de bienes

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

4.17.2 Venta de agua

El reconocimiento de ingresos asociados a la venta de agua varia según el tipo de servicios prestados tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por diámetro de los caños son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.

- La venta de agua se reconoce en función de los m3 consumidos, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos no facturados en diciembre de 2011, se considera la información de la facturación emitida con posterioridad al cierre del ejercicio realizando un análisis individual por suministro.

Dicho análisis consiste en identificar todas las facturas emitidas con posterioridad al 31 de diciembre de 2011 para cuantificar la proporción de cada factura que corresponda a servicios prestados a lo largo del ejercicio. El monto cuantificado es el que se considera como la mejor estimación de los consumos no facturados.

4.17.3 Venta servicios de saneamiento y alcantarillado

El reconocimiento de ingresos asociados a la venta de servicios de saneamiento y alcantarillado varía según el tipo de servicios prestados tal como se presenta a continuación:

- El cargo fijo es de carácter mensual y por ello se reconoce en función del avance del mes.

- El cargo variable se reconoce en función de los m3 consumidos, el cual es medido mediante la lectura de los medidores que sirven como base para la facturación de agua.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos no facturados en diciembre de 2011, se realiza un procedimiento similar al efectuado para la estimación de los devengados por la venta de agua no facturada.

4.17.4 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

4.17.5 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de los servicios prestados representa los importes que la Entidad ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la potabilización, transmisión y distribución de agua, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de saneamiento, alcantarillado y tratamiento de efluentes.

4.18 Intereses sobre deudas

Los intereses devengados por préstamos que financian obras o importación de materiales para las mismas, se imputan al Estado de resultados (Resultados financieros).

4.19 Cambios en políticas contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

4.20 Estado de flujos de efectivo

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades y Activos financieros que se van a realizar en un plazo menor a 90 días.

A continuación se presenta la composición de efectivo y equivalentes considerados para la elaboración del estado de flujo de efectivo:

	2011	2010
Disponibilidades	435.554.261	405.800.977
Activos financieros	26.494.700	-
	462.048.961	**405.800.977**

4.21 Información comparativa

Durante el presente ejercicio la Entidad ha modificado la exposición de ciertos rubros en los estados consolidados, con su correspondiente efecto en las cifras que se presentan con fines comparativos.

NOTA 5 - INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

5.1 Activos financieros

Al 31 de diciembre de 2011 la Entidad mantenía activos financieros hasta su vencimiento de acuerdo al siguiente detalle:

Depósitos a plazo fijo en BROU:

Fecha de constitución	Vencimiento	Moneda	Valor en moneda de origen	Tasa	Total equivalente en $
03/02/2011	03/08/2012	$	108.353.380	9,25%	108.353.380
					108.353.380

Letras de Regulación Monetaria (BCU) en custodia en el BROU:

Fecha de compra	Vencimiento	Moneda	Valor en moneda de origen	Tasa	Total equivalente en $
16/12/2010	05/01/2012	$	109.000.000	8.25%	109.000.000
14/01/2011	05/01/2012	$	33.000.000	8.15%	33.000.000
19/09/2011	13/04/2012	$	53.000.000	9.00%	53.000.000
19/09/2011	22/06/2012	$	53.000.000	9.25%	53.000.000
30/09/2011	03/07/2012	$	33.000.000	9.74%	33.000.000
18/11/2011 (*)	23/02/2012	$	26.494.700	8.15%	26.494.700
06/06/2011	13/04/2012	UI	12.000.000	1.10%	27.805.200
					335.299.900
				Intereses a vencer	(5.912.110)
					329.387.790

(*) A los efectos de la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo se han considerado estas inversiones como equivalentes de efectivo por tener un vencimiento inferior a 90 días desde el momento de la compra.

Al 31 de diciembre de 2010 la Entidad mantenía activos financieros hasta su vencimiento de acuerdo al siguiente detalle:

Depósitos a plazo fijo en BROU:

Fecha de constitución	Vencimiento	Moneda	Valor en moneda de origen	Tasa	Total equivalente en $
03/07/2010	03/07/2011	$	60.421.867	9,80%	60.421.867
					60.421.867

Letras de Regulación Monetaria (BCU) en custodia en el BROU:

Fecha de compra	Vencimiento	Moneda	Valor en moneda de origen	Tasa	Total equivalente en $
28/01/2010	03/02/2011	$	108.600.000	11,25%	108.600.000
28/01/2010	17/03/2011	$	81.450.000	11,40%	81.450.000
29/01/2010	14/01/2011	$	32.580.000	11,10%	32.580.000
30/11/2010	12/08/2011	$	9.393.900	7,75%	9.393.900
30/11/2010	16/09/2011	$	34.840.292	7,90%	34.840.292
02/12/2010	03/06/2011	$	29.322.000	7,50%	29.322.000
17/12/2010	05/01/2012	$	118.374.000	8,25%	118.374.000
					414.560.192
				Intereses a vencer	(15.133.779)
					399.426.413

5.2 Créditos por ventas

A continuación se presenta la apertura del saldo de deudores por ventas al cierre del ejercicio:

	2011	**2010**
Deudores particulares	2.116.701.194	2.298.241.636
Deudores por convenios	768.484.758	563.716.199
Deudores oficiales	859.352.760	792.830.788
Deudores en gestión judicial	46.386.510	51.742.464
Deudores credimat	12.535.461	17.390.927
	3.803.460.683	**3.723.922.014**

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por previsiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 41 días. No se carga multas y recargos a los créditos por ventas, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente una multa del 5% del monto de la factura impaga, cuando ésta se paga dentro de los 8 días corridos siguientes al vencimiento; cuando se paga posteriormente a los 8 días corridos la multa asciende al 10%. En los casos que el pago se realice con posterioridad a 90 días corridos de su vencimiento la multa asciende a un 20%.

Antigüedad de los saldos de los deudores particulares es la siguiente:

	2011	**2010**
0 a 60 días	70.441.055	675.914.169
60 a 90 días	15.621.575	12.388.740
90 a 360 días	331.921.014	81.760.524
>360 días	1.698.717.550	1.528.178.203
Total	**2.116.701.194**	**2.298.241.636**

La Entidad mantiene como política la formación de una previsión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos deudores difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos.

La variación de la previsión para incobrables ha sido la siguiente:

	2011	2010
Saldo inicial	(2.822.154.939)	(2.460.203.624)
Constituciones	(187.208.059)	(187.208.059)
Desafectaciones	246.642.116	246.642.116
Saldo final	**(2.762.720.882)**	**(2.822.154.939)**

5.3 Inversiones en subsidiarias

La Entidad mantiene inversiones en dos subsidiarias cuya descripción se detalla a continuación:

Aguas de la Costa S.A.

En el mes de setiembre de 2006, OSE celebró un acuerdo con Aguas de Barcelona S.A. accionista de Aguas de la Costa S.A. por el cual, el Organismo adquirió el 60% del capital accionario de esta última Sociedad y así dar cumplimiento a la reforma constitucional del año 2004.

La actividad principal de Aguas de la Costa S.A. consiste en el cumplimiento del contrato de concesión de Obra Pública para el suministro de agua potable y saneamiento en la zona limitada por el Océano Atlántico, Laguna Garzón, límite norte según planos (aproximadamente 1 Km de la Ruta 10) y el Arroyo Maldonado, prestado anteriormente por OSE.

El plazo del contrato es de veinticinco años a partir de la fecha de vigencia del mismo (7 de setiembre de 1993), y podrá ampliarse de común acuerdo por diez años más.

Manantial Dorado S.A.

Manantial Dorado S.A. es una sociedad anónima con acciones nominativas. Su capital accionario pertenece a la Corporación Nacional para el Desarrollo (5%) y a OSE (95%).

La Sociedad tiene por objeto todas las actividades necesarias para la construcción, remodelación, y/o mantenimiento de soluciones estructurales para el tratamiento de líquidos residuales, el abastecimiento de agua potable y/o actividades vinculadas a la misma. Así como también la prestación de servicios de consultoría en materia de sus cometidos y la adquisición de bienes, insumos y servicios para la realización de sus actividades.

Al 31 de diciembre la Entidad mantenía registrado los siguientes importes al valor patrimonial proporcional:

Nombre	Lugar en el que opera	Proporción de acciones y poder de voto obtenido		Valor contable*	
		2011	2010	2011	2010
Aguas de la Costa S.A.	Maldonado	60%	60%	107.590.809	104.284.185
Manantial Dorado S.A.	Montevideo	95%	-	51.273	-
				107.642.082	**104.284.185**

**(***) Los importes incluyen la eliminación de la ganancia intercompañías no realizada.

El valor llave registrado dentro del capítulo inversiones surgió por la adquisición de Aguas de la Costa siguiendo el tratamiento contable prescrito por la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”.

A continuación se presenta información resumida de las subsidiarias:

	Aguas de la Costa		Manantial Dorado S.A.	
	2011	**2010**	**2011**	**2010**
Total de activos	197.855.630	195.016.229	1.547.450	-
Total de pasivos	18.537.615	21.209.141	1.493.478	-
Activos netos	179.318.015	173.807.088	53.972	-
Participación de OSE	60%	60%	95%	-
	107.590.809	**104.284.185**	**51.273**	

	Aguas de la Costa		Manantial Dorado S.A.	
	2011	**2010**	**2011**	**2010**
Resultado bruto	40.861.996	36.095.634	953.591	-
Resultado antes de IRAE	26.820.682	22.864.178	(1.559.463)	-
Resultado del ejercicio	20.132.068	17.702.474	(1.559.463)	-
Participación de OSE en	60%	60%	95%	-
el resultado del ejercicio	**12.079.241**	**10.621.484**	**(1.481.490)**	**-**

5.4 Inversiones en negocios conjuntos

Con fecha marzo de 2009, O.S.E. suscribió con el BID El Contrato de Préstamo No. 2095/OC-UR por un monto de hasta US$ 43.000.000, para el financiamiento del componente Obras de Saneamiento y Fortalecimiento Institucional, del Programa Integrado de Saneamiento de Ciudad de la Costa. Los fondos adicionales para la ejecución del Programa, estimados en US$ 35.000.000 destinados a la ejecución de actividades relacionadas a los componentes de vialidad y drenaje pluvial serán aportados por la Intendencia Municipal de Canelones a través de la constitución de un fideicomiso, según lo establecido en Decreto del Poder Ejecutivo No. 428/008 de setiembre de 2008.

De acuerdo con las estipulaciones del mencionado Contrato de Préstamo, las partes convinieron en que la ejecución del Programa y la utilización de los recursos de financiamiento del BID, serán llevados a cabo en su totalidad por O.S.E., en su carácter de Prestatario y Organismo Ejecutor. Asimismo, se dispuso que la Intendencia Municipal de Canelones serán el Organismo Co-Ejecutor del Programa, asumiendo la responsabilidad por la ejecución del mismo en forma coordinada con O.S.E. Adicionalmente, el numeral 4.02 del Anexo único del Contrato de Préstamo prevé la constitución de una Sociedad Anónima, por parte de O.S.E. e Intendencia Municipal de Canelones, con el objetivo de facilitar la coordinación y gestión del Programa Integrado de Saneamiento de Ciudad de la Costa.

La Sociedad Anónima a tales efectos constituida, denominada Consorcio Canario S.A. actuará exclusivamente como Sub-Ejecutor del Programa, asumiendo responsabilidades por la administración de las contrataciones y la gestión de actividades por encargo de los Organismos Ejecutor y Co-Ejecutor, y transferidas mediante la suscripción de un convenio específico entre ésta y ambos Organismos. O.S.E. e IMC son titulares de la totalidad de las acciones de la sociedad anónima, por partes iguales, siendo ésta una entidad de derecho privado con finalidad pública.

A continuación se presenta el valor e información de la Sociedad:

Nombre	**Lugar en el que opera**	**Proporción de acciones y poder de voto obtenido**		**Valor contable***		**Actividad principal**
		2011	**2010**	**2011**	**2010**	
Consorcio Canario S.A.	Canelones	50%	50%	1.200.000	1.303.200	Coordinación y gestión del programa integrado de Saneamiento de Ciudad de la Costa

5.5 - Impuesto a la renta

5.5.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por Impuesto a la Renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de Situación Patrimonial) al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

Concepto	**2011**	**2010**
Activo por impuesto diferido	927.817.265	679.469.279
Pasivo por impuesto diferido	-	-
Activo neto al cierre	**927.817.265**	**679.469.279**

El saldo se presenta dentro del activo no corriente.

5.5.2 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados

	2011	**2010**
Impuesto diferido (ganancia)	248.347.986	6.455.870
Impuesto corriente (pérdida)	(154.640.140)	(148.320.812)
Ganancia (pérdida) neta por impuesto a la renta	**93.707.846**	**(141.864.942)**

5.5.3 Movimiento durante el ejercicio de las diferencias temporarias

Los siguientes son los principales activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos por la Entidad y sus movimientos durante el ejercicio actual:

	Saldos 31/12/09	**Cargo a Resultados**	**Saldos 31/12/10**	**Cargo a Resultados**	**Saldos 31/12/11**
Bienes de uso	84.023.332	417.846.563	501.869.895	304.086.582	805.956.477
Previsión para litigios	45.744.678	4.113.335	49.858.013	(14.319.884)	35.538.129
Previsión deudores Incobrables	543.245.398	(415.504.027)	127.741.371	(41.418.712)	86.322.659
Total - activo (pasivo)	**673.013.408**	**6.455.871**	**679.469.279**	**248.347.986**	**927.817.265**

5.3.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable

	2011
Utilidad Contable antes de impuestos	1.006.402.369
Impuesto a la Renta aplicable del 25%	(251.600.592)
Ajustes que no generan diferencias temporarias	
Arrendamientos	(1.154.685)
Impuestos y sanciones	(70.678.240)
Gastos no deducibles	(41.821.193)
Ajuste por inflación fiscal	(3.574.842)
Efecto ajuste por inflación contable	60.916.273
Exoneración por inversiones	103.093.427
Diferencia de índices aj. bienes de uso	324.037.493
Otros	(25.509.795)
Total ganancia (gasto) Impuesto a la Renta	**93.707.846**

5.6 Deudas comerciales

El período promedio de crédito otorgado por los proveedores comerciales y oficiales a la Entidad es de 69 días y no se incluyen intereses a las cuentas por pagar, excepto para la deuda documentada. La Entidad mantiene políticas de gerenciamiento del riesgo financiero de liquidez, para asegurar que todas las cuentas por pagar sean pagadas dentro de los plazos preestablecidos.

A continuación se presenta el detalle de los proveedores por importación y locales:

Proveedores por importación	**2011**	**2010**
Cartas de crédito a pagar	10.200.832	-
Proveedores por importación	5.211.975	5.781.922
Total	**15.412.807**	**5.781.922**

Proveedores locales	**2011**	**2010**
Proveedores comerciales	855.268.262	816.371.615
Proveedores oficiales	329.157.767	19.586.516
Previsión MEVIR	112.456.679	108.093.966
Garantías depositadas	50.619.598	50.672.341
Proveedores varios	23.863.594	7.843.887
Total	**1.371.365.900**	**1.002.568.325**

La previsión MEVIR corresponde al financiamiento realizado por dicha institución para la realización de obras en el marco del "Convenio O.S.E. – MEVIR".

5.7 Deudas financieras

A continuación se presenta los saldos de deudas financieras y sus condiciones de acuerdo al endeudamiento contraído con cada institución financiera:

		Saldo en $ al 31/12/2011			**Saldo en moneda original al 31/12/2011**		
Institución	**Moneda**	**Corriente**	**No Corriente**	**Total**	**Corriente**	**No Corriente**	**Total**
BIRF 4556	USD	54.339.608	161.214.300	215.553.908	2.730.222	8.100.000	10.830.222
BIRF 7475	USD	50.561.438	883.327.172	933.888.610	2.540.393	44.381.609	46.922.002
BID 609	USD	10.122.485	34.454.007	44.576.492	508.591	1.731.096	2.239.687
BID 785	USD	64.787.260	387.288.596	452.075.856	3.255.150	19.458.805	22.713.955
BID 948	USD	9.907.463	100.846.843	110.754.306	497.787	5.066.917	5.564.704
BID 2095	USD	999.839	465.513.286	466.513.125	50.236	23.389.101	23.439.337
BNDES	USD	7.634.335	-	7.634.335	383.577	-	383.577
CAF 6ª LÍNEA	USD	58.330.933	260.501.164	318.832.097	2.930.761	13.088.538	16.019.298
CAF Maldonado	USD	1.318.806	655.360.260	656.679.066	66.262	32.927.712	32.993.974
CREDIMAT	UYU	35.605.645	-	35.605.645	35.605.645	-	35.605.645
MEF	USD	11.614.023	223.290	11.837.313	583.531	11.219	594.750
BROU	USD	203.927.221	39.806.000	243.733.221	10.246.054	2.000.000	12.246.054
BBVA	USD	236.981.285	-	236.981.285	11.906.812	-	11.906.812
HSBC	USD	76.674.090	-	76.674.090	3.852.389	-	3.852.389
SANTANDER	USD	204.409.841	-	204.409.841	10.270.303	-	10.270.303
SANTANDER	EUR	12.353.211	-	12.353.211	479.079	-	479.079
NBC	USD	19.943.858	-	19.943.858	1.002.052	-	1.002.052
Total		**1.059.511.341**	**2.988.534.917**	**4.048.046.259**			

		Saldo en $ al 31/12/2010			Saldo en moneda original al 31/12/2010		
Institución	**Moneda**	**Corriente**	**No Corriente**	**Total**	**Corriente**	**No Corriente**	**Total**
BIRF 4556	USD	59.915.873	235.784.066	295.699.939	2.743.054	10.800.000	13.543.054
BIRF 7475	USD	895.263	824.567.595	825.462.858	98.452	37.769.007	37.867.459
BID 609	USD	11.208.240	48.591.073	59.799.313	511.729	2.225.698	2.737.427
BID 785	USD	71.051.333	495.625.509	566.676.842	3.243.135	22.701.944	25.945.079
BID 948	USD	10.967.047	120.804.269	131.771.316	506.120	6.379.316	6.885.436
BID 2095	USD	884.840	255.078.579	255.963.419	20.152	11.683.778	11.703.930
BNDES	USD	31.592.637	8.223.896	39.816.533	1.447.094	376.693	1.823.787
CAF 6ª LÍNEA	USD	32.266.073	349.246.449	381.512.522	1.478.278	15.997.102	17.475.379
CAF Maldonado	USD	509.623	375.021.377	375.531.000	23.343	17.177.712	17.201.055
CITI L.A.I.B.	USD	28.496.010	-	28.496.010	1.305.302	-	1.305.302
CREDIMAT	UYU	116.471	35.605.644	35.722.115	107.248	32.786.045	32.893.293
MEF	USD	30.663.461	12.984.503	43.647.964	1.404.528	594.750	1.999.279
BROU	USD	187.353.509	21.831.856	209.185.365	8.583.065	1.000.000	9.583.065
BBVA	USD	168.225.231	-	168.225.231	7.705.515	-	7.705.515
HSBC	USD	84.496.387	-	84.496.387	3.870.325	-	3.870.325
SANTANDER	USD	130.001.080	-	130.001.080	5.954.650	-	5.954.650
Total		**848.643.078**	**2.783.364.816**	**3.632.007.894**			

Condiciones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011

Institución	Monto (**)	Tasa de interés	Cuotas	Próximo vto.	Vto. Última cuota
BIRF 4556	10.830.222	Libor +tasa fija	Semestral	15.02.12	15.08.15
BIRF 7475	46.922.002	Libor+ 0,5	Semestral	15.04.12	15.04.22
BID 609	2.239.687	3,40%	Semestral	24.04.12	16.01.16
BID 785	22.713.955	4,00%	Semestral	27.06.12	27.12.18
BID 948	5.564.704	5,35%	Semestral	12.05.12	12.05.21
BID 2095	23.439.337	Libor +tasa fija	Semestral	03.05.12	03.09.33
BNDES	383.577	Fija	Semestral	08.02.12	01.08.12
CAF 6ª LÍNEA	16.019.298	Libor 6M+0,9	Semestral	11.03.12	11.03.17
CAF MALDONADO	32.993.974	Libor 6M+2,75	Semestral	15.03.12	14.06.19
BROU	12.246.054	4,75%+spread	Semestral	05.01.12	23.08.13
BBVA	11.906.812	4,50%	Trimestral	25.01.12	27.03.12
HSBC	3.852.389	4,50%	Trimestral	02.01.12	23.01.12
SANTANDER	10.270.303	4,50%	Trimestral	02.01.12	22.03.12
SANTANDER	479.079	4,50%	Trimestral	02.01.12	29.05.12
NBC	1.002.052	4,50%	Trimestral	13.03.12	13.03.12
MEF (*)	594.750	0,00%	Semestral	01.03.12	01.09.13
CREDIMAT	35.605.645				

(*) Ministerio de Economía y Finanzas (**) Capital e intereses devengados del próximo vencimiento a fecha de balance

5.8 Previsiones por juicios

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que la Entidad debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones. De las diversas acciones planteadas al cierre del ejercicio cabe mencionar:

A) Procesos en trámite que pueden concluir en egresos para OSE

Existen 162 juicios en curso por un monto pretendido total de: $ 105.021.307, US$ 2.687.061 y 50 UR; equivalentes a $ 158.529.004 al 31 de diciembre de 2011. El monto referido corresponde a las pretensiones reclamadas a la fecha de cierre de ejercicio.

La previsión por juicios corresponde a la estimación realizada para cubrir las eventuales responsabilidades futuras derivados de los procesos judiciales referidos anteriormente. El importe es una estimación realizada con el asesoramiento jurídico de los técnicos de la Entidad, sobre indemnizaciones que podría corresponder pagar por los juicios pendientes y expropiaciones.

A continuación se presenta la conciliación entre los saldos iniciales y finales de la previsión por juicios:

	2011	2010
Saldo inicial	199.432.054	182.978.710
Dotaciones e incrementos	50.247	16.988.338
Importes utilizados contra la previsión	(57.329.784)	(534.994)
Total	**142.152.517**	**199.432.054**

B) Procesos en trámite que pueden concluir en ingresos para OSE

Al cierre del ejercicio están pendientes 15 acciones promovidas por OSE por un monto reclamado total, actualizado al 31 de diciembre de 2011, de $ 581.763.

5.9 Provisión beneficios al personal

	Corriente		No corriente	
	2011	2010	2011	2010
Provisión para aguinaldo	14.425.871	4.948.658	-	-
Provisión para licencia	337.859.562	306.776.764	-	-
Provisión quebrantos a liquidar	3.157.849	-	-	-
Provisión retiros incentivados	55.790.835	77.185.834	49.248.686	117.351.162
Total	**411.234.117**	**388.911.256**	**49.248.686**	**117.351.162**

Provisión por retiros incentivados

La provisión refiere al plan de retiros incentivados aprobados por los Decretos N° 671/006, N° 513/007 y N° 502/008 los cuales son aplicables a funcionarios que:

- al 31 de diciembre de 2006, 2007 y 2008 respectivamente tuvieran 58 años de edad o más,
- tuvieran 35 años de servicio al momento de ejercer la opción del retiro y
- configuren causal jubilatoria al 31 de diciembre de 2008, 2009 y 2010 respectivamente.

Los funcionarios amparados al régimen de retiros incentivados, percibirán durante un máximo de 60 meses o hasta que el beneficiario cumpla los 70 años de edad, el equivalente al 65% del promedio mensual de la totalidad de las retribuciones nominales sujetas a Montepío, efectivamente cobradas por todo concepto durante el año 2005, 2006 y 2007 respectivamente, actualizadas en la misma oportunidad y porcentaje que se disponga para los funcionarios de las empresas públicas.

Al 31/12/2011 la cantidad de 269 funcionarios continúan recibiendo el beneficio.

Para la estimación de la provisión, se procedió a efectuar un cálculo actuarial considerando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando las tasas de mortalidad indicadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

El cargo neto del ejercicio correspondiente al plan de retiro fue un aumento de gastos de $ 141.935 (incremento de gastos por $ 39.769.206 en 2010), que se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

5.10 Patrimonio neto

5.10.1 Aportes a capitalizar

Capital	2011	2010
Aportes Gobierno Central		
Aportes del Gobierno Nacional	44.396.602	44.396.602
Aportes contrato BID	3.680.975	3.680.975
Aporte M.V.O.T.M.A.	1.809.802	1.809.802
Aportes de terceros		
Aporte 5a. línea R.D. 2454/94	1.312.561.848	1.312.565.924
Aportes de tuberías económicas	240.732.191	223.775.079
Aportes Decreto 73/90 tarifa adicional	134.013.316	134.013.316
Aporte MEVIR	98.914.520	95.783.672
Aporte plan saneamiento ambiental depto. Maldonado	6.485.193	6.485.193
Aporte Convenios Intendencias	16.734.202	16.734.202
Aporte Convenios Usuarios	7.987.229	7.987.229
Aportes frentistas Ley 14.497	2.135.986	2.136.874
Aportes a capitalizar convenio MIDES	762.489	762.489
Aporte contribución especial Ley 14.593	415.937	415.937
Aportes de contratistas	252.406	252.406
Total de capital y aportes	**1.870.882.696**	**1.850.799.700**

Las obras de ampliación de redes por Tuberías económicas, ejecutadas por el Organismo, han sido financiadas parcialmente por aportes de los usuarios. Dicho aporte surge de la comparación del valor resultante de multiplicar el costo estimado de las obras en U.R. por los metros construidos, deducidos los aportes realizados por O.S.E. El costo histórico de los aportes del ejercicio, se muestran en el Estado de Evolución del Patrimonio en la columna "Aportes recibidos", y su ajuste por inflación está incluido en el capitulo reexpresiones contables.

5.10.2 Reservas fiscales

Se constituyeron reservas fiscales por $ 757.038.094 en aplicación del art. N° 53 del Título 4 del Texto Ordenado de 1996 (IRAE) modificado por ley N° 15.083 del 27/12/2006 y reglamentado por los artículos 114 a 121 del Decreto N° 150/007.

5.10.3 Resultados acumulados

Durante el presente ejercicio la Entidad no ha efectuado distribución de utilidades.

5.11 Cuentas de orden

	2011	2010
Valores recibidos en garantía m/e	2.101.751.211	2.121.162.744
Cartas de crédito financiamiento interno	69.117.092	65.752.267
Valores depositados garantía	371.198.545	403.121.620
Reembolsos a solicitud UTE	403.592	438.301
Bonos e intereses Bonos del Tesoro Club del Lago	146.175	158.747
Total	**2.542.616.615**	**2.590.633.679**

NOTA 6 - INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

6.1 Detalle de los ingresos por su naturaleza

Venta de agua potable	2011	2010
Ingresos por venta de agua	4.779.543.327	4.409.355.119
Ingresos por cargos fijos	1.826.367.421	1.997.568.364
Total	**6.605.910.748**	**6.406.923.483**

Otros ingresos operativos	2011	2010
Conexiones	77.030.743	81.540.256
Prolongaciones	32.484.533	30.319.628
Cortes	27.635.069	31.754.852
Servicio de incendio	23.903.565	27.399.319
Otros	28.613.171	5.378.628
Total	**189.667.081**	**176.392.683**

Otros ingresos operativos	2011	2010
Donaciones	35.156.209	13.321.308
Ingresos por indemnizaciones	31.300.712	-
Diferencia de inventario	9.279.827	6.555.933
Diversos	7.385.558	5.401.209
Ingresos prestación de información saneamiento	6.853.080	-
Reintegros	4.625.349	6.731.079
Comisiones	2.236.485	2.289.651
Total	**96.837.220**	**34.299.180**

6.2 Detalle de los gastos por su naturaleza

A continuación de presenta el detalle de gastos por su naturaleza por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011:

Gastos de personal	Costo de los servicios prestados	Gasto de administración y ventas
Sueldo básico	191.231.091	352.255.208
Compensaciones fijas	181.280.705	333.926.201
Otras partidas remuneratorias	142.069.213	261.697.087
Gastos de alimentación	99.773.748	183.787.176
Cargas sociales	96.784.195	178.280.301
Aguinaldo	48.397.969	89.150.965
Licencias	18.099.473	33.339.943
Total	**777.636.394**	**1.432.436.881**

Servicios contratados	Costo de los servicios prestados	Gasto de administración y ventas
Otros servicios contratados	90.597.846	298.748.514
Servicios contratados de funcionamiento	60.995.314	201.133.477
Gastos de transporte	43.451.265	143.281.564
Reparación y mantenimiento de bienes de uso	24.578.247	81.047.346
Arrendamientos	22.424.150	73.944.162
Servicios básicos	17.520.861	57.775.449
Publicidad y propaganda	3.082.895	10.165.917
Asesoramiento	2.956.024	9.747.558
Total	**265.606.602**	**875.843.987**

A continuación de presenta el detalle de gastos por su naturaleza por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010:

Gastos de personal	Costo de los servicios prestados	Gasto de administración y ventas
Sueldo básico	193.897.090	286.679.166
Compensaciones fijas	180.881.528	267.435.501
Otras partidas remuneratorias	149.461.759	224.282.923
Gastos de alimentación	101.870.681	150.617.021
Cargas sociales	94.656.575	139.950.877
Aguinaldo	48.906.820	72.309.318
Licencias	4.045.805	5.981.774
Total	**773.720.258**	**1.147.256.580**

Servicios contratados	Costo de los servicios prestados	Gasto de administración y ventas
Otros servicios contratados	90.386.792	254.444.767
Servicios contratados de funcionamiento	58.161.395	163.728.154
Gastos de transporte	41.814.842	117.711.533
Reparación y mantenimiento de bienes de uso	33.492.849	94.284.574
Arrendamientos	22.693.905	63.884.836
Servicios básicos	14.467.192	40.726.097
Publicidad y propaganda	3.241.845	9.126.006
Asesoramiento	11.400.388	32.092.841
Total	**275.659.208**	**775.998.807**

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los principales saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

	2011			
	Moneda de origen			Total equiv.
	Euros	Libras Inglesas	US$	$
ACTIVO				
Activo Corriente				
Disponibilidades	391.174	-	4.431.654	98.289.370
Créditos por ventas	-	-	587.498	11.692.974
Otros créditos	246.483	10.001	7.058.697	147.153.258
Total Activo Corriente	637.657	10.001	12.077.849	257.135.602
TOTAL ACTIVO	**637.657**	**10.001**	**12.077.849**	**257.135.602**
PASIVO				
Pasivo corriente				
Deudas comerciales	(416.002)	(55.905)	(11.180.997)	(234.986.873)
Deudas financieras	(479.080)	-	(50.824.120)	(1.023.905.219)
Total pasivo corriente	**(895.082)**	**(55.905)**	**(62.005.117)**	**(1.258.892.092)**
Pasivo no corriente				
Deudas financieras	-	-	(150.154.998)	(2.988.534.919)
Total pasivo no corriente	**-**	**-**	**(150.154.998)**	**(2.988.534.919)**
TOTAL PASIVO	**(895.082)**	**(55.905)**	**(212.160.115)**	**(4.247.427.011)**
POSICIÓN NETA PASIVA	**(257.424)**	**(45.905)**	**(200.082.266)**	**(3.990.291.409)**

	2010			
	Moneda de origen			Total equiv.
	Euros	Libras Inglesas	US$	$
ACTIVO				
Activo Corriente				
Disponibilidades	35.910	-	933.564	19.506.636
Créditos por ventas	-	-	404.893	8.058.578
Otros créditos	337.124	2.503	5.407.095	116.387.180
Total Activo Corriente	373.034	2.503	6.745.551	143.952.394
TOTAL ACTIVO	**373.034**	**2.503**	**6.745.551**	**143.952.394**
PASIVO				
Pasivo corriente				
Deudas comerciales	(1.573.312)	18.065	(17.643.179)	(391.161.534)
Deudas financieras	-	-	(38.870.456)	(773.638.685)
Total pasivo corriente	**(1.573.312)**	**18.065**	**(56.513.635)**	**(1.164.800.219)**
Pasivo no corriente				
Deudas financieras	-	-	(125.860.070)	(2.504.992.970)
Total pasivo no corriente	**-**	**-**	**(125.860.070)**	**(2.504.992.970)**
TOTAL PASIVO	**(1.573.312)**	**18.065**	**(182.373.705)**	**(3.669.793.189)**
POSICIÓN NETA PASIVA	**(1.200.278)**	**20.568**	**(175.628.153)**	**(3.525.840.795)**

NOTA 8 - POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Entidad y las políticas de gestión de los mismos.

8.1 Gestión de la estructura de financiamiento

La Entidad gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 5.7, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de evolución del patrimonio.

La Dirección de la Entidad monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	2011	2010
Deuda (i)	4.048.046.259	3.632.007.894
Efectivo y equivalentes	(462.048.961)	(405.800.977)
Deuda neta	**3.585.997.298**	**3.226.206.917**
Patrimonio (ii)	**31.208.363.940**	**30.087.307.160**
Deuda neta sobre patrimonio	**11,49%**	**10,72%**

(i) Deuda es definida como deudas financieras de corto y largo plazo
(ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reservas, resultados de ejercicios anteriores y resultado del ejercicio

8.2 Riesgo de mercado

Las actividades de la Entidad se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio y las tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

8.2.1 Riesgo de tipo de cambio

La Entidad efectúa transacciones en moneda extranjera y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

La Entidad se encuentra principalmente expuesta a variaciones en la cotización del dólar estadounidense. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en moneda extranjera de la Entidad en caso de: escenario 1 devaluación del 1,99%, escenario 2 devaluación del 10,54% o escenario 3 una apreciación del 7,05 % del tipo de cambio del peso uruguayo frente al dólar, en un escenario de inflación del 7,72%. Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección de la Entidad como base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas en los casos (1 y 3) de devaluación y de apreciación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente. La Entidad adicionalmente ha considerado la proyección del tipo de cambio de diciembre de 2013 (caso 2) para considerar un escenario con una evolución de devaluación en términos reales.

	Ganancia	Pérdida
Escenario 1: Devaluación	212.084.278	-
Escenario 2: Devaluación	-	104.317.304
Escenario 3: Apreciación	547.097.719	-

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera asociados a deudas financieras

Adicionalmente la entidad ha realzado un análisis de sensibilidad considerando únicamente su endeudamiento en moneda extranjera utilizando los mismos escenarios detallados en el análisis anterior.

	Ganancia	Pérdida
Escenario 1: Devaluación	213.084.278	-
Escenario 2: Devaluación	-	104.896.333
Escenario 3: Apreciación	550.134.469	-

8.2.2 Riesgo de cambios en las tasas de interés

La Entidad se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés dado que el Organismo ha contraído préstamos a tasa fija y variable. El riesgo es administrado por la Entidad manteniendo una combinación de préstamos a tasa fija y variable.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 31/12/11. Se tomaron en cuenta dos escenarios: uno con la tasa promedio libor del año 2009, la cual ascendió a 1,13% y el segundo con la tasa del 3,32% que según los analistas podrían llegar a presentarse antes de la cancelación de éstos pasivos expuestos a dicha variable.

Los efectos en el costo por intereses para el próximo ejercicio que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada, se resume en el siguiente cuadro:

	Incremento en pesos uruguayos
Escenario incremento con tasa = 1,13%	12.136.728
Escenario incremento con tasa = 3,32%	55.735.246

8.2.3 Riesgo de liquidez

La Entidad administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

Cuadros de vencimientos de activos y pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda al 31/12/11, considerando capital e intereses.

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	181.677.018	562.611.488	146.316.127	773.770.200	824.596.250	2.488.971.083
Deudas financieras a tasa variable	-	57.739.888	141.202.401	1.575.880.650	632.439.257	2.407.262.197
	181.677.018	**620.351.376**	**287.518.528**	**2.349.650.850**	**1.457.035.507**	**4.896.233.280**

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos que se espera recibir por la realización del stock de activos financieros al 31/12/11, considerando capital e intereses:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Letras de regulación monetaria	154.114.346	26.752.619	170.570.734	-	-	351.437.698
Depósitos a plazo fijo	-	-	116.858.241	-	-	116.858.241
Total	**154.114.346**	**26.752.619**	**287.428.975**	**-**	**-**	**468.295.939**

La Entidad espera cumplir sus obligaciones mediante el flujo de caja proveniente de sus actividades operativas y del vencimiento de sus activos financieros.

8.2.4 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando una pérdida para la Entidad. Los principales activos financieros del Organismo están constituidos por saldos bancarios, instrumentos financieros y cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

En cuanto a los instrumentos financieros, la Entidad mantiene inversiones en Letras de regulación monetaria emitidas por el Banco Central de Uruguay, las cuales han obtenido buenas calificaciones crediticias por parte de las diferentes calificadoras de riesgo.

El riesgo crediticio de la Entidad atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes industrias. Adicionalmente, se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

NOTA 9 - PARTES VINCULADAS

A continuación se presentan los saldos y transacciones con partes vinculadas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011:

Saldos	Entidades controladas por el Estado (gobierno central y entes)	Subsidiarias	Negocios conjuntos
Depósitos bancarios	341.637.380	-	-
Activos financieros	435.299.900	-	-
Créditos por ventas	249.244.077	-	-
Inversiones en subsidiarias	-	107.642.082	-
Inversión en negocios conjuntos	-	-	1.200.000
Deudas comerciales	328.854.461	-	-
Deudas financieras	288.243.694	-	-
Deudas diversas	2.866.415	858.764	-

Transacciones	Entidades controladas por el Estado (gobierno central y entes)	Subsidiarias	Negocios conjuntos
Venta de agua y servicio de alcantarillado	845.321.521	-	-
Asistencia técnica	-	3.152.423	-
Venta de UPAS	1.114.671	-	-
Compra de servicios y suministros	1.452.732.610	-	-
Intereses perdidos	9.559.895	-	-
Intereses ganados (colocaciones)	37.116.370	-	-

El total de remuneraciones percibidas por el personal clave y directores asciende a $ 1.550.082 para el 2011.

NOTA 10 - INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 2° LEY 17.040

10.1 Número de funcionarios, becarios y situaciones similares y la variación de los últimos cinco ejercicios.

Año	Funcionarios	Becarios	Otros
2011	4.335	97	42
2010	4.380	81	14
2009	4.286	120	14
2008	4.192	56	66
2007	4.161	35	21

10.2 Ingresos totales de la Entidad (ajustados por inflación):

	2011
Ingresos por venta de agua potable	6.605.910.748
Ingresos por servicios de alcantarillado	759.072.749
Otros ingresos operativos	189.667.081
Ingresos por Leasing y Cannon UPAS representantes	8.972.883
Bonificación asentamientos	427.833.545
Bonificación MIDES	66.676.674
Total Ingresos de explotación	**7.069.113.242**

	2011
Intereses ganados	62.712.800
Otros ingresos financieros	180.224.828
Resultado por inversión	11.851.759
Diferencia de cambio real	267.105.305
Total Ingresos financieros	**521.894.692**

	2011
Ingresos diversos	96.847.291
Impuesto a la renta	248.347.986
Total Ingresos financieros	**345.195.277**

10.3 Información sobre utilidades y costos desagregados por actividades de la empresa

	Agua potable	Alcantarillado	Otros	Total
Ingresos de Explotación	6.299.792.933	759.072.749	10.247.560	7.069.113.242
Costos de Explotación	5.630.985.101	807.290.515	3.986.522	6.442.262.137
Resultado de Explotación	**668.807.832**	**(48.217.766)**	**6.261.038**	**626.851.105**
Ingresos Financieros	454.357.072	67.537.620	-	521.894.692
Costos Financieros	(92.789.498)	(13.792.636)	-	(106.582.134)
RDM	(57.352.385)	(8.525.109)		(65.877.494)
Resultado Financieros	**304.215.189**	**45.219.875**	**-**	**349.435.064**
Otros Resultados	116.937.122	6.886.924		123.824.046
Resultado Neto	**1.089.960.144**	**3.889.033**	**6.261.038**	**1.100.110.215**

- Los ingresos de explotación de agua y alcantarillado incluyen los ingresos por venta de agua y alcantarillado y otros ingresos asociados a la prestación del servicio.
- La asignación de los resultados financieros a las actividades de agua y alcantarillado, es en función de los ingresos de explotación del ejercicio.
- Otros resultados incluye resultados diversos, extraordinarios y ajuste resultados de ejercicios anteriores, los mismos se distribuyen en base a los ingresos de explotación del ejercicio.

10.4 Información respecto a impuestos pagados en el ejercicio 2011

Impuesto al patrimonio	366.777.498
IRAE	242.094.136
IVA	370.390.730
Impuesto. Tribunal de Cuentas	1.226.954
Tasa URSEA	5.418.081

En enero 2012 se pagó:

Impuesto patrimonio	32.212.154	Anticipo 12/11
IRAE	11.987.564	Anticipo 12/11

10.5 Transferencias a Rentas Generales:

No se efectuaron transferencias a Rentas Generales.

NOTA 11 - HECHOS POSTERIORES

El Directorio del Organismo en su sesión ordinaria del 29 de febrero de 2012 ha aprobado la contratación de una consultoría para definir los lineamientos necesarios para licitar un relevamiento que evalúe la existencia y valuación de los activos fijos de la Entidad. Dicha iniciativa tiene el objeto de mejorar la administración de sus bienes de uso.

Adicionalmente con fecha 27 de diciembre de 2011, O.S.E. firmó con el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente un convenio para la cancelación del préstamo realizado por este último para la ejecución del plan "Credimat". En tal convenio O.S.E se comprometió a cancelar el préstamo en tres entregas (a los diez, treinta y sesenta días respectivamente a partir de la fecha de firma del mismo). Al momento de la emisión de los estados contables este pasivo se había cancelado en su totalidad.

Salvo lo expresado anteriormente, no existen otros hechos posteriores relevantes que afecten significativamente los estados contables.

Cra. Marianna Cayota
Sub Gerente Financiero-Contable

Cr. Gustavo Goeckler
Gerente Financiero-Contable

Estados contables consolidados

Página

Estados contables consolidados

Estado de Situación Patrimonial consolidado al 31-12-11 40

Estado de Resultados consolidado del 01-01-11 al 31-12-11 41

Estado de Flujo de Efectivo consolidado 42

Estado de Evolución del Patrimonio consolidado 2011 43

Anexo Información sobre Bienes de Uso 2010 44
Información sobre Bienes de Uso 2011 45

Notas a los Estado Contables consolidados al 31-12-11 46

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2011

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	2011	2010
ACTIVO			
Activo corriente			
Disponibilidades			
Caja		64.977	3.687.538
Bancos		435.489.284	402.113.439
		435.554.261	405.800.977
Activos financieros	5.1		
Depósitos a plazo fijo		108.353.380	60.421.867
Letras de regulación monetaria		329.387.790	399.426.413
		437.741.170	459.848.280
Créditos por ventas			
Deudores por ventas	5.2	3.803.460.683	3.723.922.014
Servicios prestados no facturados		330.605.200	152.820.825
Deudores por leasing - UPAS		6.867.139	3.546.039
Previsión deudores incobrables	5.2	(2.762.720.882)	(2.822.154.939)
		1.378.212.140	1.058.133.939
Otros créditos			
Anticipos a proveedores		81.968.977	337.017.832
Anticipos al personal		14.210.058	11.535.165
Créditos fiscales		147.404.609	530.929.350
Diversos		28.035.225	139.339.275
		271.618.869	1.018.821.622
Bienes de cambio			
Materiales en almacenes		170.161.184	146.278.115
Importaciones en trámite		6.957.565	62.861.205
		177.118.749	209.139.320
Total activo corriente		**2.700.245.189**	**3.151.744.138**
Activo no corriente			
Bienes de cambio			
Materiales en almacenes		495.460.521	416.986.588
Bienes de uso	Anexo		
Bienes de uso - neto		33.228.122.451	31.641.866.468
Inversiones			
Inversión en subsidiarias	5.3	107.642.082	104.284.185
Valor Llave		46.541.255	46.541.255
Inversiones en negocios conjuntos	5.4	1.200.000	1.303.200
		155.383.337	152.128.640
Impuesto diferido activo	5.5	927.817.265	679.469.279
Total activo no corriente		**34.806.783.574**	**32.890.450.975**
Total activo		**37.507.028.763**	**36.042.195.113**
Cuentas de Orden activa	5.11	2.542.616.615	2.590.633.679

	Nota	2011	2010
PASIVO			
Pasivo corriente			
Deudas comerciales	5.6		
Proveedores por Importaciones		15.412.807	5.781.922
Proveedores locales		1.371.365.900	1.002.568.325
		1.386.778.707	1.008.350.247
Deudas financieras	5.7		
Préstamos		1.095.354.882	890.349.961
Intereses a vencer		(35.843.541)	(41.706.883)
		1.059.511.341	848.643.078
Deudas diversas			
Haberes del personal		127.922.599	118.852.946
Cargas sociales a pagar		73.087.209	67.253.063
Provisiones beneficios al	5.9	411.234.117	388.911.256
Acreedores fiscales		22.558.778	402.932.384
Otras deudas		37.635.951	19.796.947
		672.438.654	997.746.596
Total pasivo corriente		**3.118.728.702**	**2.854.739.921**
Pasivo no corriente			
Deudas financieras	5.7		
Préstamos L/P		2.988.534.918	2.783.364.816
Deudas diversas			
Provisiones beneficios al	5.9	49.248.686	117.351.162
Previsiones			
Previsión para contingencias	5.8	142.152.517	199.432.054
Total pasivo no corriente		**3.179.936.121**	**3.100.148.032**
Total pasivo		**6.298.664.823**	**5.954.887.953**
PATRIMONIO	5.10		
Capital y aportes recibidos		1.870.882.696	1.850.799.700
Ajustes al patrimonio			
Reexpresiones contables		23.440.778.847	23.439.915.278
Reservas		1.792.411.174	1.035.373.080
Resultados acumulados			
Resultados de ejercicios		3.004.181.008	3.617.368.465
Resultado del ejercicio		1.100.110.215	143.850.637
		4.104.291.223	3.761.219.102
Total patrimonio		**31.208.363.940**	**30.087.307.160**
Total pasivo y patrimonio		**37.507.028.763**	**36.042.195.113**
Cuentas de Orden pasiva	5.11	2.542.616.615	2.590.633.679

Las notas y el anexo que se adjuntan son parte integrante de estos estados contables.

Cra. Marianna Cayota	**Cr.Gustavo Goeckler**	**Ing.Danilo Ríos**	**Dra. Laura de la Iglesia**	**Ing.Milton Machado**
Sub Gerente Financiero-Contable	**Gerente Financiero-Contable**	**Gerente General**	**Prosecretaria General**	**Presidente**

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Estado de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	2011	2010
INGRESOS OPERATIVOS			
Ingresos por venta de agua potable	6.1	6.605.910.748	6.406.923.483
Ingresos por servicios de alcantarillado		759.072.749	764.704.187
Otros ingresos operativos	6.1	189.667.081	176.392.683
Ingresos por Leasing y Cannon UPAS representantes		8.972.883	22.150.174
Bonificación asentamientos		(427.833.545)	(627.936.419)
Bonificación MIDES		(66.676.674)	(53.503.912)
		7.069.113.242	6.688.730.196
COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS			
Gastos de personal		(777.636.394)	(773.720.258)
Energía y fluídos		(652.273.087)	(648.435.672)
Materiales y suministros		(364.982.896)	(431.601.313)
Servicios contratados		(265.606.602)	(275.659.208)
Amortizaciones y bajas		(1.007.493.992)	(925.410.740)
Otros		(237.228.655)	(15.812.938)
		(3.305.221.626)	(3.070.640.129)
RESULTADO BRUTO		**3.763.891.616**	**3.618.090.067**
Gastos de administración y ventas			
Gastos de personal		(1.432.436.881)	(1.147.256.580)
Impuesto al patrimonio		(306.613.264)	(318.021.811)
Energía y fluídos		(61.011.761)	(46.903.847)
Materiales y suministros		(110.729.726)	(104.846.830)
Servicios contratados		(875.843.987)	(775.998.807)
Amortizaciones y bajas		(210.434.312)	(235.596.039)
Otros		(139.970.580)	(768.013.758)
		(3.137.040.511)	(3.396.637.672)
Resultados diversos			
Otros ingresos diversos	6.1	96.837.220	34.299.180
Deterioro de valor llave		-	(2.908.829)
Otros gastos diversos		(66.721.020)	(37.536.313)
		30.116.200	(6.145.962)
Resultados financieros			
Intereses ganados		62.712.800	65.980.029
Otros ingresos financieros		180.224.828	162.427.189
Diferencias de cambio		-	
Intereses perdidos		(84.863.313)	(80.161.230)
Resultado por inversión		11.851.759	10.021.479
Gastos financieros		(21.718.821)	(14.269.020)
Diferencia de cambio real y resultado por desvalorización monetaria		201.227.811	(73.589.301)
		349.435.064	70.409.146
Resultado antes de impuestos		**1.006.402.369**	**285.715.579**
Impuesto a la renta	5.5	93.707.846	(141.864.942)
RESULTADO DEL EJERCICIO		**1.100.110.215**	**143.850.637**

Las notas y el anexo que se adjuntan son parte integrante de estos estados contables.

Cra. Marianna Cayota	Cr. Gustavo Goeckler	Ing. Danilo Ríos	Dra. Laura de la Iglesia	Ing. Milton Machado
Sub Gerente Financiero-Contable	Gerente Financiero-Contable	Gerente General	Prosecretaria General	Presidente

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Estado de flujo de efectivo
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	2011	2010
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
Resultado del ejercicio		1.100.110.215	143.850.637
Ajustes			
Amortizaciones		1.217.822.064	1.161.006.778
Activación de amortizaciones		(81.741.946)	(8.839.298)
Deterioro de valor llave		-	2.908.830
Resultado por inversión Aguas de la Costa		(11.851.759)	(10.021.479)
Resultado por inversión en negocio conjunto		103.197	-
Resultado por desvalorización monetaria y diferencia de cambio real asociado a efectivos y equivalentes		37.276.520	41.243.554
Ingresos devengados no facturados		(177.784.375)	83.552.768
Impuesto diferido		(248.347.986)	(6.455.870)
Provisión de impuesto a la renta		154.640.140	148.320.813
Deudores incobrables		187.208.059	372.824.995
Diferencia de cambio real de deudas financieras		(212.654.762)	(113.438.908)
Resultado por baja bienes de uso		7.894.162	20.011.177
Intereses de préstamos		84.863.313	77.906.932
Resultado de operaciones antes de cambios en los rubros operativos		2.057.536.842	1.912.870.929
Variaciones de rubros operativos			
Créditos por ventas		(329.501.885)	(399.827.657)
Otros créditos		778.007.454	(67.659.514)
Bienes de cambio		(46.453.361)	212.945.003
Deudas comerciales		399.375.025	(218.808.519)
Deudas diversas		(450.689.955)	148.484.216
Efectivo proveniente de actividades operativas		2.408.274.120	1.588.004.458
Impuesto a la renta pagado		(185.496.114)	(366.177.741)
Efectivo proveniente de actividades operativas		2.222.778.006	1.221.826.717
Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión			
Cobranza de dividendos		8.545.135	8.086.132
Adquisiciones netas de activos financieros		48.601.810	(459.848.280)
Inversiones en negocios conjuntos		-	(1.303.200)
Incorporación neta de activo fijo		(2.730.230.263)	(2.075.304.392)
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(2.673.083.318)	(2.528.369.740)
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento			
Otros aportes		-	12.803.613
Pagos de Intereses		(81.868.893)	(91.742.226)
Obtención neta de deudas financieras		625.698.709	833.514.058
Efectivo aplicado a actividades de financiamiento		543.829.816	754.575.445
Variación neta de disponibilidades		93.524.504	(551.967.578)
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio		405.800.977	999.012.109
Fondos asociados al mantenimiento de efectivo y equivalentes		(37.276.520)	(41.243.554)
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio	4.20	**462.048.961**	**405.800.977**

Las notas y el anexo que se adjuntan son parte integrante de estos estados contables.

Cra. Marianna Cayota	Cr. Gustavo Goeckler	Ing. Danilo Rios	Dra. Laura de la Iglesia	Ing. Milton Machado
Sub Gerente Financiero-Contable	Gerente Financiero-Contable	Gerente General	Prosecretaria General	Presidente

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Estado de evolución del patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Capital	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
Capital	1.839.010.001				1.839.010.001
Reserva por exoneración art. 447 Ley 15.903			1.029.921.373		1.029.921.373
Reserva por autoseguro			5.451.707		5.451.707
Resultados no asignados				3.617.054.529	3.617.054.529
Reexpresiones contables		23.439.652.887			23.439.652.887
Saldos iniciales al 1° de enero de 2010	**1.839.010.001**	**23.439.652.887**	**1.035.373.080**	**3.617.054.529**	**29.931.090.497**
Movimientos en Aguas de la costa		7.688		313.935	321.623
Capitalizaciones Reserva por exoneración art. 447 Ley 15.903		-		-	-
Aportes	11.789.699	254.703			12.044.402
Resultado del ejercicio				143.850.638	143.850.638
Saldos al 31 de de diciembre de 2010	**1.850.799.700**	**23.439.915.278**	**1.035.373.080**	**3.761.219.102**	**30.087.307.160**
					-
Movimientos en Aguas de la costa					-
Reserva art. 447 Ley 15.903			757.038.094	(757.038.094)	-
Aportes	20.082.996	863.569			20.082.996
Resultado del ejercicio				1.100.110.215	1.100.110.215
Capital	1.870.882.696				1.870.882.696
Reserva por exoneración art. 447 Ley 15.903			1.786.959.467		1.786.959.467
Reserva por autoseguro			5.451.707		5.451.707
Resultados no asignados				4.104.291.223	4.104.291.223
Reexpresiones contables		23.440.778.847			23.440.778.847
Saldos al 31 de de diciembre de 2011	**1.870.882.696**	**23.440.778.847**	**1.792.411.174**	**4.104.291.223**	**31.208.363.940**

Las notas y el anexo que se adjuntan son parte integrante de estos estados contables.

Cra. Marianna Cayota
Sub Gerente Financiero-Contable

Cr.Gustavo Goeckler
:nte Financiero-Cont

Ing.Danilo Ríos
Gerente General

Dra. Laura de la Iglesia
Prosecretaria General

Ing.Milton Machado
Presidente

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.) Anexo

Cuadro de bienes de uso y obras en curso al 31 de diciembre de 2010

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Rubro	Valores al principio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias y Ajustes	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas del ejercicio	Amortización del ejercicio	Transferencias y Ajustes	Acumuladas al cierre del ejercicio	Valores netos
Bienes en explotación											
Bienes de uso general											
Terrenos	1.048.258.950	24.824.879	6.367	-	1.073.077.462	-	-	-	-	-	1.073.077.462
Edificios, Construcciones y Mejoras	11.275.972.109	1.554.339.949	14.169.916	-	12.816.142.142	4.233.811.793	4.591.939	228.083.257	-	4.457.303.111	8.358.839.031
Mobiliario y Equipamiento de Oficina	163.216.067	3.654.487	665.931	-	166.204.623	98.759.313	574.016	9.665.212	-	107.850.509	58.354.114
Equipos de Transporte	370.815.428	7.261.033	1.367.365	-	376.709.095	280.208.094	1.225.575	13.836.578	-	292.819.098	83.889.998
Maquinarias y Herramientas Mayores	315.521.780	11.737.603	3.858.659	-	323.400.724	177.919.208	3.092.855	13.928.132	-	188.754.486	134.646.238
Otros											
Otros-Equip.de Procesamiento de Info	514.362.948	44.336.140	65.476.570	-	493.222.518	356.436.881	66.746.528	41.253.854	-	330.944.207	162.278.311
Otros-Equip.de Bombeos	700.013.579	144.753.247	2.415.589	-	842.351.238	430.039.909	1.534.915	38.423.612	-	466.928.605	375.422.633
Otros -Equipos de Laboratorios	58.120.143	1.253.261	154.090	-	59.219.314	35.337.808	82.564	3.614.914	-	38.870.158	20.349.156
Otros -Equipos Varios	722.457.318	40.475.391	2.222.171	-	760.710.537	302.431.828	1.404.361	26.722.650	-	327.750.117	432.960.420
Instalaciones específicas											
Instalaciones específicas Perforaciones	1.343.636.220	52.523.540	849.376	-	1.395.310.383	588.932.605	757.992	53.413.312	-	641.587.925	753.722.459
Instalaciones específicas- Tuberías	19.823.898.312	564.167.532	0	-	20.388.065.844	9.290.019.850	-	398.688.718	-	9.688.708.568	10.699.357.276
Instalac. espec.- Conex de agua y Postes	4.935.125.352	75.330.104	29.817	-	5.010.425.639	3.390.594.329	25.144	118.353.053	-	3.508.922.239	1.501.503.400
Instalaciones específicas- Medidores	1.119.171.848	46.779.133	3.975.185	-	1.161.975.797	909.672.633	3.973.126	52.703.685	-	958.403.193	203.572.604
Instalaciones específicas- Colectores	4.865.642.808	256.595.444	0	-	5.122.238.251	1.656.414.432	-	137.126.130	-	1.793.540.563	3.328.697.689
Instalaciones específicas- Conex.desague	922.693.991	17.116.747	(4.826)	-	939.815.564	371.548.309	-	25.193.670	-	396.741.979	543.073.585
Sub-total	**48.178.906.853**	**2.845.148.490**	**95.186.210**	**-**	**50.928.869.131**	**22.122.126.992**	**84.009.015**	**1.161.006.777**	**-**	**23.199.124.758**	**27.729.744.376**
Aj. Activacion Amort. (1)								(8.839.298)	8.839.298	-	-
TOTAL BS .EXPLOTACION	**48.178.906.853**	**2.845.148.490**	**95.186.210**	**-**	**50.928.869.131**	**22.122.126.992**	**84.009.015**	**1.152.167.479**	**8.839.298**	**23.199.124.758**	**27.729.744.376**
Inversiones en Curso	4.463.625.252	1.958.341.732	-	(2.740.189.790)	3.681.777.194					-	3.681.777.194
Obras Mevir a capitalizar (2)	218.340.939	12.003.960	-		230.344.898					-	230.344.898
TOTAL INV.CURSO-MEVIR	**4.681.966.191**	**1.970.345.692**	**-**	**(2.740.189.790)**	**3.912.122.092**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**3.912.122.092**
TOTAL	**52.860.873.044**	**4.815.494.182**	**95.186.210**	**(2.740.189.790)**	**54.840.991.223**	**22.122.126.992**	**84.009.015**	**1.152.167.479**	**8.839.298**	**23.199.124.758**	**31.641.866.468**

(1) Se expone en forma separada el ajuste por la incorporación al costo de las obras de la amortización de los bienes afectados a las distintas Unidades Ejecutoras

(2) Este saldo se reexpresa a moneda de cierre por la variación de la Unidad Reajustable

Cra. Marianna Cayota
Sub Gerente Financiero-Contable

Cr.Gustavo Goeckler
Gerente Financiero-Contable

Ing.Danilo Ríos
Gerente General

Dra. Laura de la Iglesia
Prosecretaria General

Ing.Milton Machado
Presidente

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.) Anexo

Cuadro de bienes de uso y obras en curso al 31 de diciembre de 2011

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Rubro	Valores al principio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias y Ajustes	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas del ejercicio	Amortización del ejercicio	Transferencias y Ajustes	Acumuladas al cierre del ejercicio	Valores netos
Bienes en explotación											
Bienes de uso general											
Terrenos	1.073.077.462	15.529.585	-	(2.162)	1.088.604.885	-	-	-	-	-	1.088.604.885
Edificios, Construcciones y Mejoras	12.816.142.142	769.441.598	6.610.257	11.352.173	13.590.325.656	4.457.303.111	44.068	306.261.811	4.913.326	4.758.607.528	8.831.718.128
Mobiliario y Equipamiento de Oficina	166.204.623	18.076.556	692.152	(336.654)	183.252.373	107.850.509	588.222	7.668.051	2.411.474	112.518.864	70.733.509
Equipos de Transporte	376.709.095	63.631.563	92.813	(528.865)	439.718.980	292.819.098	83.532	13.304.591	2.448.561	303.591.596	136.127.384
Maquinarias y Herramientas Mayores	323.400.724	31.568.701	13.254	87.165	355.043.336	188.754.486	11.928	14.648.316	300.994	203.089.880	151.953.456
Otros											
Otros-Equip.de Procesamiento de Info	493.222.518	28.077.149	925.436	(21.551.176)	498.823.055	330.531.778	925.082	34.218.185	19.869.319	343.955.562	154.867.493
Otros-Equip.de Bombeos	842.351.238	60.867.887	-	(667.105)	902.552.020	466.928.605	-	42.768.733	(653.940)	510.351.278	392.200.742
Otros -Equipos de Laboratorios	59.219.314	9.322.876	92.263	(42.483)	68.407.444	38.870.158	75.475	3.302.218	405.834	41.691.067	26.716.377
Otros -Equipos Varios	760.710.537	22.062.142	128.338	(466.736)	782.177.605	327.750.117	97.328	26.687.781	(297.618)	354.638.188	427.539.417
Instalaciones específicas											
Instalaciones específicas Perforaciones	1.395.310.383	72.201.455	-	132.748	1.467.644.586	641.587.925	-	52.263.995	2.505.044	691.346.876	776.297.710
Instalaciones específicas- Tuberías	20.388.065.844	999.844.996	-	(1)	21.387.910.839	9.689.120.997	-	386.178.925	32.731.185	10.042.568.737	11.345.342.102
Instalac. espec.- Conex de agua y Postes	5.010.425.639	156.188.016	-	5.714	5.166.619.369	3.508.922.239	-	116.112.278	6.517.945	3.618.516.572	1.548.102.797
Instalaciones específicas- Medidores	1.161.975.797	32.556.408	60.937.703	(3.758.812)	1.129.835.690	958.403.193	59.772.419	46.046.471	9.131.789	935.545.456	194.290.234
Instalaciones específicas- Colectores	5.122.238.251	113.608.644	-	-	5.235.846.895	1.793.540.563	-	143.839.459	11.130.002	1.926.250.020	3.309.596.875
Instalaciones específicas- Conex.desague	939.815.564	17.014.337	-	(52)	956.829.849	396.741.979	-	24.521.250	1.540.480	419.722.749	537.107.100
Sub-total	**50.928.869.131**	**2.409.991.913**	**69.492.216**	**(15.776.246)**	**53.253.592.582**	**23.199.124.758**	**61.598.054**	**1.217.822.064**	**92.954.395**	**24.262.394.373**	**28.991.198.209**
Aj. Activacion Amort. (1)				-	-			(81.741.946)	81.741.946		
TOTAL BS .EXPLOTACION	**50.928.869.131**	**2.409.991.913**	**69.492.216**	**(15.776.246)**	**53.253.592.582**	**23.199.124.758**	**61.598.054**	**1.136.080.118**	**174.696.341**	**24.262.394.373**	**28.991.198.209**
Inversiones en Curso	3.681.777.194	2.556.848.748	2.292.842.867	52.249.848	3.998.032.923	-	-	-	-	-	3.998.032.923
Obras Mevir a capitalizar (2)	230.344.898	21.157.631	25.574.963	12.963.753	238.891.319		-	-	-	-	238.891.319
TOTAL INV.CURSO-MEVIR	**3.912.122.092**	**2.578.006.379**	**2.318.417.830**	**65.213.601**	**4.236.924.242**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**4.236.924.242**
TOTAL	**54.840.991.223**	**4.987.998.292**	**2.387.910.046**	**49.437.355**	**57.490.516.824**	**23.199.124.758**	**61.598.054**	**1.136.080.118**	**174.696.341**	**24.262.394.373**	**33.228.122.451**

(1) Se expone en forma separada el ajuste por la incorporación al costo de las obras de la amortización de los bienes afectados a las distintas Unidades Ejecutoras

(2) Este saldo se reexpresa a moneda de cierre por la variación de la Unidad Reajustable

Cra. Marianna Cayota
Sub Gerente Financiero-Contable

Cr.Gustavo Goeckler
Gerente Financiero-Contable

Ing.Danilo Ríos
Gerente General

Dra. Laura de la Iglesia
Prosecretaria General

Ing.Milton Machado
Presidente

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Notas a los estados contables consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL GRUPO

1.1 Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.), es un Servicio Descentralizado y una Organización Pública establecida el 19 de diciembre de 1952 por el Gobierno Nacional, creada originalmente con relacionamiento directo con el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, hoy a través del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Cometidos y facultades

De acuerdo con la Ley Orgánica N° 11.907 promulgada el 19 de diciembre de 1952 y con la Ley N° 17.277 promulgada el 28 de setiembre de 2000, la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.) tiene los siguientes cometidos y facultades:

a) la prestación del servicio de agua potable en todo el territorio de la República;

b) la prestación del servicio de alcantarillado en todo el territorio de la República, excepto en el Departamento de Montevideo;

c) la celebración de convenios con los Gobiernos Municipales y/o comisiones vecinales para realizar obras de alcantarillado o abastecimiento de agua potable de interés local, mediante contribución de las partes, con aprobación previa del Poder Ejecutivo;

d) el estudio, la construcción y la conservación de todas las obras destinadas a los servicios que se le cometen.

e) El contralor higiénico de todos los cursos de agua que utilice directa o indirectamente para la prestación de sus servicios.

f) Podrá proveer a terceros a título oneroso, el suministro de agua sin potabilizar para ser destinada a finalidades diversas del consumo humano, siempre que la disponibilidad del recurso natural resulte excedentaria respecto de los caudales necesarios para atender el servicio público de agua potable.

g) Podrá construir o adquirir ya construidos y enajenar a título oneroso a terceros dentro y fuera del país, ingenios para la potabilización de aguas y para el tratamiento de efluentes cloacales cuya tecnología de fabricación le pertenezca.

La orientación del Grupo es fundamentalmente higiénica, anteponiéndose las razones de orden social a las de orden económico.

Efectos de la Reforma constitucional del año 2004

El 31 de octubre de 2004, se plebiscitó una Reforma Constitucional (aprobada por la ciudadanía) que introdujo agregados a los artículos 47° y 188° de la constitución de República, e incorporó una nueva Disposición Transitoria identificada con la letra "Z" que establece: "La reparación que correspondiere por la entrada en vigencia de esta reforma, no generará indemnización por lucro cesante, reembolsándose únicamente las inversiones no amortizadas."

Entre los agregados introducidos se incluye el siguiente: "el servicio público de saneamiento y el servicio público de abastecimiento de agua para el consumo humano será prestado exclusivamente por personas jurídicas estatales".

Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.)

Por Resolución de Directorio N° 760/05 del 1° de junio de 2005, O.S.E. resolvió rescindir el Contrato de Concesión otorgado a URAGUA S.A. por incumplimiento contractual de la Concesionaria.

El 23 de setiembre de 2005 fue promulgada la Ley 17.902, a través de la cual se creó, dentro de la estructura funcional de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, una Unidad de Gestión Desconcentrada, con el objeto de prestar el servicio público de saneamiento y de abastecimiento de agua para el consumo humano en el departamento de Maldonado. Dicha Unidad es administrada por una Dirección conformada por el Presidente y Vicepresidente de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado y un tercer miembro designado en representación de la Intendencia Municipal de Maldonado.

En el artículo 3° de dicha Ley se establece que OSE mantendrá la contabilidad de la Unidad de Gestión Desconcentrada en forma separada, y su presupuesto operativo y particularmente el monto de inversiones a realizar en el Departamento de Maldonado serán dispuestos en el presupuesto de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado.

El 30 de setiembre de 2005, se suscribió un Acuerdo Transaccional entre OSE y URAGUA S.A., a través del cual ambas partes renunciaron a todas las acciones administrativas y judiciales, y se determinaron los activos recibidos por aquélla y las obligaciones asumidas. A partir del 8 de octubre de 2005, se produjo el traspaso de la operación y la transferencia de los servicios por parte de URAGUA S.A., así como la inmediata recepción definitiva por parte de O.S.E. que reasumió la prestación de los servicios de suministro de agua potable y saneamiento en toda el área concesionada.

Regulación de precios

Los ingresos por venta de agua potable y servicios de alcantarillado, resultan de la aplicación de la estructura tarifaria vigente. El Poder Ejecutivo procede a fijar los ajustes en las tarifas de acuerdo con las pautas que en materia de política económica se establecen para cada ejercicio.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, se fijó un incremento tarifario del 5,5% vigente a partir del 1 º de febrero de 2011 (en el ejercicio 2010 se fijó un incremento tarifario del 5,8% vigente a partir del 1º de febrero de 2010).

1.2 Aguas de la Costa S.A.

En el mes de setiembre de 2006, OSE celebró un acuerdo con Aguas de Barcelona S.A. accionista de Aguas de la Costa S.A. por el cual, el Organismo adquirió el 60% del capital accionario de esta última Sociedad y así dar cumplimiento a la Reforma constitucional indicada en esta misma nota.

La actividad principal de Aguas de la Costa S.A. consiste en el cumplimiento del contrato de concesión de Obra Pública para el suministro de agua potable y saneamiento en la zona limitada por el Océano Atlántico, Laguna Garzón, límite norte según planos (aproximadamente 1 Km de la Ruta 10) y el Arroyo Maldonado, prestado anteriormente por OSE.

El plazo del contrato es de veinticinco años a partir de la fecha de vigencia del mismo (7 de setiembre de 1993), y podrá ampliarse de común acuerdo por diez años más.

La participación actual de OSE en la Sociedad a valor patrimonial asciende a $ 107.590.809. El capital integrado total de Aguas de la Costa S.A. suma $ 12.400.000.

1.3 Manantial Dorado S.A.

Manantial Dorado S.A. es una sociedad anónima con acciones nominativas. Su capital accionario pertenece a la Corporación Nacional para el Desarrollo (5%) y a OSE (95%).

La Sociedad tiene por objeto todas las actividades necesarias para la construcción, remodelación, y/o mantenimiento de soluciones estructurales para el tratamiento de líquidos residuales, el abastecimiento de agua

potable y/o actividades vinculadas a la misma. Así como también la prestación de servicios de consultoría en materia de sus cometidos y la adquisición de bienes, insumos y servicios para la realización de sus actividades.

La participación actual de OSE en la Sociedad a valor patrimonial asciende a $ 51.273. El capital integrado total de Manantial Dorado S.A. suma $ 2.496.831.

NOTA 2 - ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

Los estados contables individuales de Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Manantial Dorado S.A. y Aguas de la Costa S.A, han sido aprobados para su emisión por la Dirección y serán sometidos a aprobación de los órganos volitivos correspondientes.

Los presentes estados contables consolidados han sido aprobados para su emisión por el Directorio de OSE el 23 de mayo de 2012.

NOTA 3 - ADOPCIÓN DE NORMAS CONTABLES ADECUADAS EN EL URUGUAY

3.1 Bases contables

Los estados contables consolidados han sido elaborados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. La referida Ordenanza establece el siguiente orden de prioridad en la fuente de normas contables:

- Las Ordenanzas del Tribunal de Cuentas de la República.
- El Decreto N° 103/91 de 27 de febrero de 1991.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

El Decreto N° 266/07 publicado el 31 de julio de 2007, establece como normas contables adecuadas en Uruguay de aplicación obligatoria a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – IASB) vigentes y traducidas a idioma español a esa fecha y las normas de presentación contenidas en los Decretos N° 103/91 y N° 37/10.

El Decreto N° 37/010 establece que en aquellos casos en que las normas de presentación de estados contables previstas en el Decreto N° 103/91 no sean compatibles con las soluciones previstas sustancialmente en las normas internacionales de información financiera (recogidas a través del Decreto N° 266/07) primarán estas últimas. Sin perjuicio de esto, serán de aplicación requerida los criterios de clasificación y exposición de activos y pasivos corrientes y no corrientes en el estado de situación patrimonial y los criterios de clasificación y exposición de gastos por función en el estado de resultados.

Los estados contables fueron ajustados en base a una metodología de ajuste integral por inflación según se describe en la Nota 4.3 y se presentan expresados en moneda del 31/12/11. El índice de ajuste utilizado fue el Índice de Precios al Consumo (IPC), según la modificación acordada por el Tribunal de Cuentas del art. 14° de la Ordenanza N° 81, en la sesión de fecha 01/04/09. Los saldos al 31/12/10 fueron reexpresados de acuerdo a la evolución de dicho índice de precios, a los efectos de su comparación en una única unidad de medida.

Las inversiones en subsidiarias y en negocios conjuntos se encuentran valuadas al valor patrimonial proporcional, de acuerdo a lo establecido por el Decreto N° 538/009.

3.2 Bases de consolidación

Los presentes estados contables consolidan la información de la Administración de Obras Sanitarias del Estado (OSE) y sus subsidiarias Aguas de la Costa S.A y Manantial Dorado S.A. (conjuntamente referidas como "el Grupo") que se describen a continuación, en el entendido de que sobre la misma OSE ejerce control:

Empresa	% participación de OSE
Aguas de la Costa S.A.	60%
Manantial Dorado S.A.	95%

Dichos estados contables han sido elaborados siguiendo la metodología establecida por la NIC 27 – Estados contables consolidados y separados.
De acuerdo con dicha metodología se han aplicado los siguientes procedimientos:

Se han eliminado:

- Ingresos y gastos correspondientes a transacciones realizadas entre las entidades controladas,
- activos y pasivos entre dichas entidades.
- se ha ajustado el valor de los bienes comercializados entre dichas entidades; y
- se ha expuesto el interés minoritario de las entidades vinculadas, tanto en el estado de situación patrimonial como en el estado de resultados.

3.3 Normas, enmiendas e interpretaciones a las normas vigentes aprobadas por el IASB, no recogidas por la legislación vigente en Uruguay, ni aún adoptadas por el Grupo

A la fecha de emisión de estos estados contables consolidados, tal como se menciona en la Nota 3.1, la Entidad había adoptado las versiones de las normas vigentes desde el punto de vista legal en la República Oriental del Uruguay según lo establecido en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas, las cuales difieren en algunos casos de las últimas versiones y/o normas aprobadas por el IASB.

Norma		Vigencia
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros	1/7/2011
NIIF 9	Instrumentos Financieros	1/1/2013
NIIF 10	Estados Financieros Consolidados	1/1/2013
NIIF 11	Acuerdos de Negocios Conjuntos	1/1/2013
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras Entidades	1/1/2013
NIIF 13	Medición del Valor Razonable	1/1/2013
NIC 1 (revisada en 2007)	Presentación de los Estados Financieros	1/1/2009
Enmiendas a NIC 7 (2009)	Estado de Flujo de Efectivo	1/1/2010
Enmiendas a NIC 1 (2010)	Presentación de los Estados Financieros	1/1/2011
Enmiendas a NIC 1 (2011)	Presentación de los Estados Financieros	1/1/2012
Enmiendas a NIC 20 (2008)	Subvenciones del Gobierno	1/1/2009
NIC 23 (Revisada en 2007)	Costos por intereses	1/1/2009
Enmiendas a NIC 24 (2009)	Información a revelar sobre Partes Relacionadas	1/1/2011

Las enmiendas a la NIIF 7 aumentan los requisitos de divulgación de transacciones que impliquen transferencias de activos financieros. Estas enmiendas tienen por objeto proporcionar mayor transparencia en torno a la exposición al riesgo cuando un activo financiero se transfiere, pero la cedente conserva cierto nivel de exposición continuada en el activo. Las enmiendas también requieren revelaciones cuando las transferencias de activos financieros no están distribuidas uniformemente durante todo el período.

La NIIF 9 publicada en noviembre de 2009 introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requisitos para la clasificación y medición de los pasivos financieros y baja en cuentas.

Los requisitos fundamentales de la NIIF 9 se describen a continuación:

- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la *NIC 39 (Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición)* sean medidos a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, las inversiones en instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es recoger los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son exclusivamente pagos de principal e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Todas las otras inversiones en instrumentos financieros de deudas o de capital son medidas a su valor razonable al final de los períodos contables posteriores.

- El efecto más significativo de la NIIF 9 en relación con la clasificación y medición de los pasivos financieros se refiere a la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designados al valor razonable con cambios en resultados) atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. Específicamente, bajo la NIIF 9, para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenta en otros ingresos íntegros, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos íntegros crearían o ampliarían un descalce contable en el resultado. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a resultados. Anteriormente, en la NIC 39, la totalidad del monto de la variación en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable con cambios en resultados se presentan en el resultado.

La NIIF 10 remplaza partes de la NIC 27 *(Estados Financieros Consolidados y Separados)* que tratan con los Estados Financieros Consolidados. La SIC 12 *(Consolidación – Entidades de Cometido Específico)* ha sido derogada como consecuencia de la emisión de la NIIF 10. Bajo la NIIF 10, existe una única base para la consolidación, que es el control. Adicionalmente, la NIIF 10 incluye una nueva definición de control que contiene tres elementos: (a) poder sobre la inversión, (b) exposición, o derechos, para influir en la variabilidad de los retornos a raíz del relacionamiento con la inversión y (c) la habilidad de utilizar su poder sobre la inversión para afectar el monto del retorno de los inversores. Existen guías adicionales que han sido agregadas por la NIIF 10 para manejar escenarios complejos.

La NIIF 11 remplaza la *NIC 31 (Participaciones en Negocios Conjuntos).* La NIIF 11 describe como debe clasificarse un acuerdo en las que dos o más Entidades tienen el control conjunto. *La SIC 13 (Entidades Controladas Conjuntamente – Aportaciones no monetarias de los participantes)* ha sido derogada a raíz de la emisión de la NIIF 11. Bajo la NIIF 11, los negocios conjuntos son clasificados como operaciones conjuntas o consorcios, dependiendo de los derechos y obligaciones de las partes incluidas en los acuerdos. En contraste, bajo la NIC 31, existen tres tipos de acuerdos conjuntos, Entidades bajo el control común, activos controlados en forma conjunta y operaciones controladas en forma conjunta.

Adicionalmente, los consorcios bajo NIIF 11 deben ser contabilizados utilizando el método de la participación mientras que bajo la NIC 31 pueden ser contabilizados mediante el método de la participación o la consolidación proporcional.

La NIIF 12 es una norma sobre revelaciones y es aplicable a Entidades que mantienen intereses en subsidiarias, acuerdos en negocios conjuntos, asociadas y/o entidades en formación. En general, las revelaciones requeridas por la NIIF 12 son más extensivas que las requeridas por las normas vigentes actualmente.

La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para la medición del valor razonable y las revelaciones sobre la medición del valor razonable. La Norma define el valor razonable, establece un marco para medir el valor razonable, y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es

amplio, ya que se aplica tanto a las partidas de instrumentos financieros y partidas de instrumentos no financieros para las cuales otras NIIF's requieren o permiten la medición del valor razonable y las revelaciones sobre la medición del valor razonable, salvo en determinadas circunstancias. En general, los requisitos de divulgación en la NIIF 13 son más amplios que aquellos exigidos en las normas actuales. Por ejemplo, las revelaciones de información cuantitativa y cualitativa en base a la jerarquía del valor razonable de tres niveles actualmente requeridos para Instrumentos Financieros sólo bajo la *NIIF 7 (Instrumentos Financieros: Revelaciones)*, serán extendidos por la NIIF 13 para cubrir todos los activos y pasivos dentro de su alcance.

La NIC 1 (revisada en 2007) introduce "el Estado de Ingresos Integrales o Comprensivos" que incluye todas las partidas del Estado de resultados (ganancias y pérdidas) y agrega todos aquellos movimientos patrimoniales que no surgen por transacciones con los propietarios, como por ejemplo la revaluación de propiedad, planta y equipo. La revisión de la norma no afecta la situación patrimonial o los resultados de la Entidad. A partir de este cambio, se debe presentar un único estado financiero (Estado de ingresos integrales o comprensivos) o dos estados financieros (un Estado de resultados y un Estado de ingresos integrales o comprensivos). Dentro del Estado de evolución del patrimonio solo deben exponerse movimientos asociados a transacciones con sus propietarios.

Las enmiendas a la NIC 1 (emitidas en el 2010) aclaran que la entidad puede optar por revelar un análisis de "otros ingresos integrales o comprensivos" por rubro en el estado de evolución del patrimonio o en las notas a los estados financieros.

Las enmiendas a la NIC 1 (emitidas en el 2011) mantienen la opción de presentar ganancia o pérdida y otros ingresos integrales ya sea en una sola declaración o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las enmiendas a la NIC 1 requieren información adicional a realizar en la sección de otros ingresos integrales de tal manera que las partidas de los mismos se agrupen en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente a pérdidas y ganancias, y (b) las partidas que serán posteriormente reclasificadas a utilidad o pérdida cuando se cumplan determinadas condiciones. Se requiere el impuesto sobre la renta en partidas de otros ingresos integrales para ser asignado sobre la misma base.

Las enmiendas a la NIC 7 (emitidas en el 2009) especifican que solamente los pagos que resultaron en el reconocimiento de un activo en el Estado de situación patrimonial pueden ser clasificados como flujos aplicados a actividad de inversión en el Estado de flujo de efectivo. Por lo tanto, los flujos de efectivo asociados a los costos de desarrollo que no cumplan con los criterios establecidos por la NIC 38 (*Activos Intangibles)* para la capitalización como parte de un activo intangible generado internamente (y por lo tanto es reconocido como gasto del ejercicio) deben reclasificarse de actividades de inversión a actividades operativas en el Estado de flujo de efectivo.

Las enmiendas a la NIC 20 requieren que los préstamos otorgados por el Gobierno a una tasa inferior a la del mercado sean reconocidos como una Subvención. Dicho tratamiento contable no era permitido antes de la realización de estas enmiendas.

La NIC 23 (revisada en 2009) requiere la capitalización de los costos por intereses, en los casos que puedan ser directamente atribuibles a la adquisición, producción o construcción de activos calificables que necesiten un período sustancial de tiempo para que se encuentren disponibles para su utilización o venta.

La NIC 24 (revisada en 2009) ha sido revisada en los dos siguientes aspectos: (a) NIC 24 (revisada en 2009) ha cambiado la definición de una parte relacionada y (b) la NIC 24 (revisada en 2009) introduce una exención parcial de los requisitos de divulgación para entidades relacionadas con el gobierno.

NOTA 4 - PRINCIPALES POLÍTICA CONTABLES

4.1 Bases de preparación

Los estados contables consolidados han sido preparados sobre la base de costos históricos. Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

4.2 Saldos en moneda extranjera

Los estados contables consolidados del Grupo son presentados en la moneda del principal centro económico en donde opera (su moneda funcional). Con el propósito de presentar los estados contables consolidados, los resultados y la posición financiera del Grupo son expresados en pesos uruguayos, la cual es la moneda funcional del Grupo y la moneda de presentación de los estados contables consolidados.

En la elaboración de los estados contables consolidados, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional del Grupo (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 6) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario $ 19,903 por dólar al 31/12/11 y $ 20,103 por dólar al 31/12/10), habiéndose reexpresado los saldos de 2010 a valores del 31/12/11.

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros (rubro Resultado por desvalorización monetaria y diferencia de cambio real) del Estado de resultados.

4.3 Corrección monetaria

La Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas establece la obligatoriedad de ajustar por inflación los estados contables.

Generalidades

En función de la normativa vigente se procede a realizar el ajuste integral por inflación de acuerdo a la metodología de la NIC 29.

A efectos de realizar dicho ajuste se ha utilizado el Índice de Precios al Consumo (IPC), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, el que muestra una variación de 8,6% en el ejercicio 2011. Durante el ejercicio 2010 la variación fue de 6,93%.

Procedimientos utilizados

A efectos de reexpresar los valores originales en moneda de la fecha de cierre del ejercicio se han utilizado los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos monetarios se muestran a valores nominales.
- Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera son valuados al tipo de cambio de la fecha de cierre del ejercicio.
- Los materiales y suministros fueron valuados a su costo histórico ajustado por la variación del IPC desde su adquisición hasta la fecha de cierre del ejercicio.
- Los bienes de uso fueron valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación, de acuerdo a la variación del IPC.
- Las inversiones en curso de MEVIR se contabilizan en unidades reajustables (UR) de la fecha de incorporación al Grupo. El saldo de obras en curso al cierre del ejercicio se encuentra valuado en función del valor de la UR.
- Las inversiones en negocios conjuntos se encuentran contabilizadas al valor patrimonial proporcional al cierre del ejercicio.
- A efectos de la determinación del resultado del ejercicio, se ha determinado el valor del Patrimonio en su conjunto al inicio y al fin del ejercicio como la diferencia entre Activo y Pasivo reexpresados,

utilizando los procedimientos de ajuste referidos anteriormente y en caso de corresponder, se han considerado por sus correspondientes valores reexpresados, los aportes de capital y los retiros de utilidades realizados durante el ejercicio.

- En resultados de ejercicios anteriores se incluyen los resultados no distribuidos hasta el inicio del ejercicio deducido el valor nominal de las reservas, el que se muestra en los correspondientes rubros.
- Los rubros componentes del estado de resultados se muestran a sus valores originales reexpresados a moneda de cierre.

Exposición

Todas las cifras incluidas en los estados contables consolidados, sus notas explicativas se muestran expresadas en términos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2011. En especial, los saldos iniciales en el Estado de Evolución del Patrimonio, en el Estado de Flujos de Efectivo y en el Cuadro de Bienes de Uso y Amortizaciones surgen de la reexpresión de los saldos finales al cierre del ejercicio anterior, en base a la variación en el ejercicio del índice antes referido.

El Capital y las Reservas por exoneración de inversiones se muestran a su valor nominal, mientas que su correspondiente reexpresión se expone en el capítulo Ajustes al patrimonio. Los Resultados acumulados se muestran a sus valores reexpresados.

4.4 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital y retiro de utilidades. A los efectos de la determinación del resultado del ejercicio, todos los importes involucrados en la variación del patrimonio se expresan en términos de moneda nacional al cierre del ejercicio.

4.5 Materiales y suministros

Los materiales y suministros son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos en poner los materiales y suministros en su condición y lugar actual. Para la determinación del valor neto realizable se recurre principalmente al costo de reposición de los bienes.

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP).

En función de la rotación de los materiales y suministros, se han clasificado como no corrientes, aquellos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

4.6 Créditos por ventas

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los créditos de dudoso cobro que deben ser provisionados, considerando la existencia de indicios de incobrabilidad y con el objetivo de cubrir los riesgos asociados. Es por ello que el Grupo realiza un estudio individual sobre cada crédito previsionando aquellos que mantienen cierto riesgo de incobrabilidad en función de la antigüedad y probabilidad de cobro.

4.7 Bienes de uso

Los bienes de uso se exponen valuados a su costo original, deducidas las amortizaciones acumuladas, habiéndose definido un valor residual para los bienes afectados a actividades de administración, transporte, máquinas, equipos y sistemas de Planta.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales y se re reconocen dentro del resultado del ejercicio.

A continuación se expone un cuadro con las vidas útiles y valores residuales utilizados para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil en años	Valor residual %
Tuberias fundición ductil y hierro fundido	80	0
Tuberías de hormigon	60	0
Redes de cloacas de hormigón	60	0
Conexiones de desague de hormigón	60	0
Ingeniería civil	50	0
Edificios	50	0
Unidad potabilizadora fija	50	0
Construcciones , depositos y estructuras de hormigón y metálicas	50	0
Tuberias de acero	50	0
Unidad potabilizadora transportable	30	0
Mejoras edilicias mayores	30	0
Tuberías de fibrocemento	30	0
Conexiones de agua de plomo	30	0
Subestaciones eléctricas	30	0
Perforaciones	25	0
Tuberias de PVC y PEAD	25	0
Conexiones de agua de HO.GALV	25	0
Redes de cloacas de plastico	25	0
Conexiones de desague PVC	25	0
Equipo de bombeo monoblok electrico	20	0
Construcciones y mejoras menores	10	0
Equipos de transporte	10	10
Medidores	7	0

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de bienes de uso.

Los bienes de uso en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Las obras construidas en el marco del “Convenio O.S.E. – MEVIR” de fecha 11 de agosto de 1994, ejecutadas por la Entidad, han sido financiadas parcialmente por MEVIR (en un 50% del costo de las mismas, si la distancia a un servicio de OSE es menor a 10 km; de lo contrario el porcentaje pasa a ser del 30%. El total de la obra realizada se incluye dentro del capítulo bienes de uso.

4.8 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Método del interés efectivo
El método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y el devengamiento del ingreso por intereses a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea apropiado, un menor período.

Los ingresos son reconocidos sobre el método del interés efectivo para instrumentos de deuda o colocaciones diferentes a aquellos activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría son aquellos adquiridos para negociar. Los mismos son valuados, tanto inicialmente como posteriormente, al valor razonable, siendo reconocidos en el estado de resultados todas las ganancias o pérdidas derivadas del cambio de valor y aquellas que resultan por el devengamiento de intereses o dividendos.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellas inversiones cuyos cobros son de cuantía fija determinable y cuyos vencimientos son fijos y además el Grupo tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Dichas inversiones serán registradas inicialmente al valor razonable más los costos asociados a su compra y posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los créditos comerciales, préstamos y otros créditos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable que no cotizan en un mercado activo son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Estos son medidos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses es reconocido mediante la aplicación del método del interés efectivo, excepto para aquellos créditos de corto plazo para los cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Activos financieros disponibles para la venta
Se clasifican como activos financieros disponibles para la venta, aquellos activos que no se han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Baja en cuentas de un activo financiero
El Grupo baja en cuentas a un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

Deterioro de activos financieros
Los activos financieros, diferentes de aquellos que son contabilizados al valor razonable con cambio a resultados, son analizados en busca de indicadores de deterioro a fecha de cierre de balance. Se registra una pérdida por deterioro cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial, que representen una disminución en el flujo de fondos esperado.

4.9 Inversiones en otras empresas

Las inversiones en otras empresas corresponden a la adquisición de acciones de otras entidades en las cuales el Grupo posee el 50% y comparte el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades.

4.10 Previsiones

Las previsiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una previsión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene el Grupo a fecha de cierre de balance, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando el Grupo tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

4.11 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por el Grupo

Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo el Grupo, corresponde a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

4.12 Beneficios sociales

El personal del Organismo está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparados por lo dispuesto en la Ley N° 16.713 del 03/09/95), más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

4.13 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

4.13.1 Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio económico.

4.13.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquel que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados contables consolidados y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que habrá rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cada cierre de ejercicio económico y reducido en la medida de que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sea recuperable.
El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo. El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y el Grupo pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso el impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 5.4 se expone el detalle de la estimación realizada.

4.14 Tributos

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales el Grupo es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. El Grupo es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en virtud de lo establecido en el Título 10 del Texto Ordenado de 1996 y el Decreto 207/007 de 18/06/2007.

2. En cuanto al Impuesto a la renta, el Organismo es contribuyente del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas (IRAE) a partir del 01/01/2008 en aplicación de la Ley 18.083 del 27/12/2006. La tasa del impuesto es del 25%. Asimismo, se aplica el método del Impuesto a la Renta Diferido, según la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 5.5

3. El Grupo es contribuyente del Impuesto al Patrimonio (IP) en aplicación del Título 14 del Texto Ordenado de 1996 y de su decreto reglamentario (Decreto 600/988 de 21/09/1988).

4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 $^{o}/_{ooo}$ (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los estados contables de éstas.

5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del 60% de IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen. Los Decretos N° 363/011 y N° 364/011 del 26/10/11, establecieron cambios en el régimen de retención establecido en el Decreto N° 528/003, reduciendo el porcentaje de retención de IVA a 40% para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública y la compra de energía eléctrica. En ambos casos la vigencia es a partir del 01/11/11 hasta el 31/12/12.

6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el $2^{o}/_{oo}$ (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope.

7. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y Decretos reglamentarios, OSE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR).

4.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

4.15.1 Venta de bienes

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

4.15.2 Venta de agua

El reconocimiento de de ingresos asociados a la venta de agua varia según el tipo de servicios prestados tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por diámetro de los caños son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.
- La venta de agua se reconoce en función de los m3 consumidos, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos no facturados en diciembre de 2011, se considera la información de la facturación emitida con posterioridad al cierre del ejercicio realizando un análisis individual por suministro.

Dicho análisis consiste en identificar todas las facturas emitidas con posterioridad al 31 de diciembre de 2011 para cuantificar la proporción de cada factura que corresponda a servicios prestados a lo largo del ejercicio. El monto cuantificado es el que se considera como la mejor estimación de los consumos no facturados.

4.15.3 Venta servicios de saneamiento y alcantarillado

El reconocimiento de ingresos asociados a la venta de servicios de saneamiento y alcantarillado varía según el tipo de servicios prestados tal como se presenta a continuación:

- El cargo fijo es de carácter mensual y por ello se reconoce en función del avance del mes.
- El cargo variable se reconoce en función de los m3 consumidos, el cual es medido mediante la lectura de los medidores que sirven como base para la facturación de agua.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos no facturados en diciembre de 2011, se realiza un procedimiento similar al efectuado para la estimación de los devengados por la venta de agua no facturada.

4.15.4 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

4.15.5 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de los servicios prestados representa los importes que el Grupo ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la potabilización, transmisión y distribución de agua, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de saneamiento, alcantarillado y tratamiento de afluentes.

4.16 Intereses sobre deudas

Los intereses devengados por préstamos que financian obras o importación de materiales para las mismas, se imputan al Estado de resultados (Resultados financieros).

4.17 Cambios en políticas contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

4.18 Estado de flujos de efectivo

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades y Activos financieros que se van a realizar en un plazo menor a 90 días.

A continuación se presenta la composición de efectivo y equivalentes considerados para la elaboración del estado de flujo de efectivo:

	2011	**2010**
Disponibilidades	469.755.690	422.941.845
Activos financieros	26.494.700	-
	496.250.390	**422.941.845**

4.19 Combinaciones de negocios

Las adquisiciones de subsidiarias y establecimientos comerciales son contabilizadas utilizando el método de la compra. El costo de la combinación de negocios es valorizado como la suma de los valores razonables (a la fecha de la transacción) de los activos adquiridos, pasivos asumidos, más cualquier costo incurrido directamente en la combinación de negocios.

Los activos, pasivos y pasivos contingentes que cumplen las condiciones de reconocimiento bajo la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” son reconocidos al valor razonable a la fecha de la adquisición, excepto por aquellos activos no corrientes que son clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo a la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y Operaciones discontinuadas” que son valuados al valor razonable menos los costos asociados a su venta.

El valor llave que surge de las adquisiciones es reconocido como un activo e inicialmente medido al costo. Dicho costo de calcula como la diferencia entre el precio abonado en la combinación de negocios y el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes adquiridos.

Con posterioridad a la combinación de negocios, la Entidad revisa la existencia de deterioro de valor en los valores llaves previamente reconocidos, registrando una pérdida en caso de que corresponda.

4.20 Información comparativa

Durante el presente ejercicio la Entidad ha modificado la exposición de ciertos rubros en los estados contables consolidados, con su correspondiente efecto en las cifras que se presentan con fines comparativos.

NOTA 5 - INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

5.1 Activos financieros

Al 31 de diciembre de 2011 el Grupo mantenía activos financieros hasta su vencimiento de acuerdo al siguiente detalle:

Depósitos a plazo fijo en BROU:

Fecha de constitución	Vencimiento	Moneda	Valor en moneda de origen	Tasa	Total equivalente en $
03/02/2011	03/08/2012	$	108.353.380	9,25%	108.353.380
					108.353.380

Letras de Regulación Monetaria (BCU) en custodia en el BROU:

Fecha de compra	Vencimiento	Moneda	Valor en moneda de origen	Tasa	Total equivalente en $
16/12/2010	05/01/2012	$	109.000.000	8.25%	109.000.000
14/01/2011	05/01/2012	$	33.000.000	8.15%	33.000.000
19/09/2011	13/04/2012	$	53.000.000	9.00%	53.000.000
19/09/2011	22/06/2012	$	53.000.000	9.25%	53.000.000
30/09/2011	03/07/2012	$	33.000.000	9.74%	33.000.000
18/11/2011(*)	23/02/2012	$	26.494.700	8.15%	26.494.700
06/06/2011	13/04/2012	UI	12.000.000	1.10%	27.805.200
					335.299.900
				Intereses a vencer	(5.912.110)
					329.387.790

(*) A los efectos de la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo se han considerado estas inversiones como equivalentes de efectivo por tener un vencimiento inferior a 90 días desde el momento de la compra.

Al 31 de diciembre de 2010 el Grupo mantenía activos financieros hasta su vencimiento de acuerdo al siguiente detalle:

Depósitos a plazo fijo en BROU:

Fecha de constitución	Vencimiento	Moneda	Valor en moneda de origen	Tasa	Total equivalente en $
03/07/2010	03/07/2011	$	60.421.867	9,80%	60.421.867
					60.421.867

Letras de Regulación Monetaria (BCU) en custodia en el BROU:

Fecha de compra	Vencimiento	Moneda	Valor en moneda de origen	Tasa	Total equivalente en $
28/01/2010	03/02/2011	$	108.600.000	11,25%	108.600.000
28/01/2010	17/03/2011	$	81.450.000	11,40%	81.450.000
29/01/2010	14/01/2011	$	32.580.000	11,10%	32.580.000
30/11/2010	12/08/2011	$	9.393.900	7,75%	9.393.900
30/11/2010	16/09/2011	$	34.840.292	7,90%	34.840.292
02/12/2010	03/06/2011	$	29.322.000	7,50%	29.322.000
17/12/2010	05/01/2012	$	118.374.000	8,25%	118.374.000
					414.560.192
				Intereses a vencer	(15.133.779)
					399.426.413

5.2 Créditos por ventas

A continuación se presenta la apertura del saldo de deudores por ventas al cierre del ejercicio:

	2011	**2010**
Deudores particulares	2.130.191.654	2.313.847.147
Deudores por convenios	768.484.758	563.716.199
Deudores oficiales	859.352.760	792.830.788
Deudores en gestión judicial	46.386.510	51.742.464
Deudores credimat	12.535.461	17.390.927
	3.816.951.143	**3.739.527.525**

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por previsiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 41 días. No se carga multas y recargos a los créditos por ventas, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente una multa del 5% del monto de la factura impaga, cuando ésta se paga dentro de los 8 días corridos siguientes al vencimiento; cuando se paga posteriormente a los 8 días corridos la multa asciende al 10%. En los casos que el pago se realice con posterioridad a 90 días corridos de su vencimiento la multa asciende a un 20%.

Antigüedad de los saldos de deudores particulares:

	2011	**2010**
0 a 60 días	454.332.615	493.503.118
60 a 90 días	16.656.077	18.092.088
90 a 360 días	107.620.100	116.898.618
>360 días	1.551.582.862	1.685.353.323
Total	**2.130.191.654**	**2.313.847.147**

El Grupo mantiene como política la formación de una previsión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos deudores difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos.

La variación de la previsión para incobrables ha sido la siguiente:

	2011	2010
Saldo inicial	(2.822.922.935)	(2.631.583.185)
Constituciones	(187.208.058)	(372.824.995)
Desafectaciones	246.702.934	181.485.245
Saldo final	**(2.763.428.061)**	**(2.822.922.935)**

La dirección del Grupo estima que el valor registrado de sus créditos por cobrar no difiere sustancialmente de su valor justo.

5.3 Inversiones en negocios conjuntos

Con fecha marzo de 2009, O.S.E. suscribió con el BID El Contrato de Préstamo No. 2095/OC-UR por un monto de hasta US$ 43.000.000, para el financiamiento del componente Obras de Saneamiento y Fortalecimiento Institucional, del Programa Integrado de Saneamiento de Ciudad de la Costa. Los fondos adicionales para la ejecución del Programa, estimados en US$ 35.000.000 destinados a la ejecución de actividades relacionadas a los componentes de vialidad y drenaje pluvial serán aportados por la Intendencia Municipal de Canelones a través de la constitución de un fideicomiso, según lo establecido en Decreto del Poder Ejecutivo No. 428/008 de setiembre de 2008.

De acuerdo con las estipulaciones del mencionado Contrato de Préstamo, las partes convinieron en que la ejecución del Programa y la utilización de los recursos de financiamiento del BID, serán llevados a cabo en su totalidad por O.S.E., en su carácter de Prestatario y Organismo Ejecutor. Asimismo, se dispuso que la Intendencia Municipal de Canelones serán el Organismo Co-Ejecutor del Programa, asumiendo la responsabilidad por la ejecución del mismo en forma coordinada con O.S.E. Adicionalmente, el numeral 4.02 del Anexo único del Contrato de Préstamo prevé la constitución de una Sociedad Anónima, por parte de O.S.E. e Intendencia Municipal de Canelones, con el objetivo de facilitar la coordinación y gestión del Programa Integrado de Saneamiento de Ciudad de la Costa.

La Sociedad Anónima a tales efectos constituida, denominada Consorcio Canario S.A. actuará exclusivamente como Sub-Ejecutor del Programa, asumiendo responsabilidades por la administración de las contrataciones y la gestión de actividades por encargo de los Organismos Ejecutor y Co-Ejecutor, y transferidas mediante la suscripción de un convenio específico entre ésta y ambos Organismos. O.S.E. e IMC son titulares de la totalidad de las acciones de la sociedad anónima, por partes iguales, siendo ésta una entidad de derecho privado con finalidad pública.

Nombre	Lugar en el que opera	Proporción de acciones y poder de voto obtenido		Valor contable*		Actividad principal
		2011	2010	2011	2010	
Consorcio Canario S.A.	Canelones	50%	50%	1.200.000	1.303.200	Coordinación y gestión del programa integrado de Saneamiento de Ciudad de la Costa

5.4 - Impuesto a la renta

5.4.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por Impuesto a la Renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de Situación Patrimonial) al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

Concepto	**2011**	**2010**
Activo por impuesto diferido	927.817.265	679.469.279
Pasivo por impuesto diferido	(7.323.778)	(8.835.581)
Activo neto al cierre	**920.493.487**	**670.633.698**

El saldo se presenta dentro del activo no corriente.

5.4.2 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados

	2011	**2010**
Impuesto diferido (ganancia)	248.690.908	6.749.063
Impuesto corriente (pérdida)	(161.671.676)	(154.775.705)
Ganancia (pérdida) neta por impuesto a la renta	**87.019.232**	**(148.026.642)**

5.4.3 Movimiento durante el ejercicio de las diferencias temporarias

Los siguientes son los principales activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos por el Grupo y sus movimientos durante el ejercicio actual:

	Saldos 31/12/09	**Cargo a resultados**	**Saldos 31/12/10**	**Cargo a resultados**	**Saldos 31/12/11**
Bienes de uso	532.793.783	(39.885.973)	492.907.810	305.671.045	798.578.855
Previsión para litigios	45.744.678	4.113.335	49.858.013	(14.319.884)	35.538.129
Previsión para deudores Incobrables	84.116.554	43.711.995	127.828.549	(41.425.616)	86.402.933
Bienes de cambio	37.248	2.077	39.325	(65.755)	(26.430)
Total - activo (pasivo)	**662.692.263**	**7.941.435**	**670.633.698**	**249.859.789**	**920.493.487**

5.4.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable

	2011
Utilidad Contable antes de impuestos	1.021.065.837
Impuesto a la Renta aplicable del 25%	(255.266.459)
Ajustes que no generan diferencias temporarias	
Arrendamientos	(1.154.685)
Impuestos y sanciones	(70.678.240)
Gastos no deducibles	(41.821.193)
Ajuste por inflación fiscal	(3.574.842)
Efecto ajuste por inflación contable	60.365.991
Exoneración por inversiones	103.093.427
Diferencia de índices aj. bienes de uso	324.037.493
Otros	(27.982.260)
Total ganancia (gasto) Impuesto a la Renta	87.019.232

5.5 Deudas comerciales

El período promedio de crédito otorgado por los proveedores comerciales y oficiales al Grupo es de 69 días y no se incluyen intereses a las cuentas por pagar, excepto para la deuda documentada. El Grupo mantiene políticas de gerenciamiento del riesgo financiero de liquidez, para asegurar que todas las cuentas por pagar sean pagadas dentro de los plazos preestablecidos.

A continuación se presenta el detalle de los proveedores por importación y locales:

Proveedores por importación	**2011**	**2010**
Cartas de crédito a pagar	10.200.832	-
Proveedores por importación	5.283.825	5.781.922
Total	**15.484.657**	**5.781.922**

Proveedores locales	**2011**	**2010**
Proveedores comerciales	857.180.489	819.156.458
Proveedores oficiales	329.157.767	19.586.516
Previsión MEVIR	112.456.679	108.093.966
Garantías depositadas	50.619.598	50.672.341
Proveedores varios	23.863.590	5.956.737
Total	**1.373.278.123**	**1.003.466.018**

La previsión MEVIR corresponde al financiamiento realizado por dicha institución para la realización de obras en el marco del "Convenio O.S.E. – MEVIR".

5.6 Deudas financieras

A continuación se presenta los saldos de deudas financieras de acuerdo al endeudamiento contraído con cada institución financiera:

		Saldo en $ al 31/12/2011			**Saldo en moneda original al 31/12/2011**		
Institución	**Moneda**	**Corriente**	**No Corriente**	**Total**	**Corriente**	**No Corriente**	**Total**
BIRF 4556	USD	54.339.608	161.214.300	215.553.908	2.730.222	8.100.000	10.830.222
BIRF 7475	USD	50.561.438	883.327.172	933.888.610	2.540.393	44.381.609	46.922.002
BID 609	USD	10.122.485	34.454.007	44.576.492	508.591	1.731.096	2.239.687
BID 785	USD	64.787.260	387.288.596	452.075.856	3.255.150	19.458.805	22.713.955
BID 948	USD	9.907.463	100.846.843	110.754.306	497.787	5.066.917	5.564.704
BID 2095	USD	999.839	465.513.286	466.513.125	50.236	23.389.101	23.439.337
BNDES	USD	7.634.335	-	7.634.335	383.577	-	383.577
CAF 6ª LÍNEA	USD	58.330.933	260.501.164	318.832.097	2.930.761	13.088.538	16.019.298
CAF Maldonado	USD	1.318.806	655.360.260	656.679.066	66.262	32.927.712	32.993.974
CREDIMAT	UYU	35.605.645	-	35.605.645	35.605.645	-	35.605.645
MEF	USD	11.614.023	223.290	11.837.313	583.531	11.219	594.750
BROU	USD	203.927.221	39.806.000	243.733.221	10.246.054	2.000.000	12.246.054
BBVA	USD	236.981.285	-	236.981.285	11.906.812	-	11.906.812
HSBC	USD	76.674.090	-	76.674.090	3.852.389	-	3.852.389
SANTANDER	USD	204.409.841	-	204.409.841	10.270.303	-	10.270.303
SANTANDER	EUR	12.353.211	-	12.353.211	479.079	-	479.079
NBC	USD	19.943.858	-	19.943.858	1.002.052	-	1.002.052
Total		**1.059.511.341**	**2.988.534.918**	**4.048.046.259**			

		Saldo en $ al 31/12/2010			Saldo en moneda original al 31/12/2010		
Institución	**Moneda**	**Corriente**	**No Corriente**	**Total**	**Corriente**	**No Corriente**	**Total**
BIRF 4556	USD	59.915.873	235.784.066	295.699.939	2.743.054	10.800.000	13.543.054
BIRF 7475	USD	895.263	824.567.595	825.462.858	98.452	37.769.007	37.867.459
BID 609	USD	11.208.240	48.591.073	59.799.313	511.729	2.225.698	2.737.427
BID 785	USD	71.051.333	495.625.509	566.676.842	3.243.135	22.701.944	25.945.079
BID 948	USD	10.967.047	120.804.269	131.771.316	506.120	6.379.316	6.885.436
BID 2095	USD	884.840	255.078.579	255.963.419	20.152	11.683.778	11.703.930
BNDES	USD	31.592.637	8.223.896	39.816.533	1.447.094	376.693	1.823.787
CAF 6ª LÍNEA	USD	32.266.073	349.246.449	381.512.522	1.478.278	15.997.102	17.475.379
CAF Maldonado	USD	509.623	375.021.377	375.531.000	23.343	17.177.712	17.201.055
CITI L.A.I.B.	USD	28.496.010	-	28.496.010	1.305.302	-	1.305.302
CREDIMAT	UYU	116.471	35.605.644	35.722.115	107.248	32.786.045	32.893.293
MEF	USD	30.663.461	12.984.503	43.647.964	1.404.528	594.750	1.999.279
BROU	USD	187.353.509	21.831.856	209.185.365	8.583.065	1.000.000	9.583.065
BBVA	USD	168.225.231	-	168.225.231	7.705.515	-	7.705.515
HSBC	USD	84.496.387	-	84.496.387	3.870.325	-	3.870.325
SANTANDER	USD	130.001.080	-	130.001.080	5.954.650	-	5.954.650
NBC	$	30.248	-	30.248	30.248	-	30.248
Total		**848.673.326**	**2.783.364.816**	**3.632.038.142**			

Institución	Tasa de interés	Cuotas	Próximo vto.	Vto. Última cuota
BIRF 4556	Libor +tasa fija	Semestral	15.02.12	15.08.15
BIRF 7475	Libor+ 0,5	Semestral	15.04.12	15.04.22
BID 609	3,40%	Semestral	24.04.12	16.01.16
BID 785	4,00%	Semestral	27.06.12	27.12.18
BID 948	5,35%	Semestral	12.05.12	12.05.21
BID 2095	Libor +tasa fija	Semestral	03.05.12	03.09.33
BNDES	Fija	Semestral	08.02.12	01.08.12
CAF 6ª LÍNEA	Libor 6M+0,9	Semestral	11.03.12	11.03.17
CAF MALDONADO	Libor 6M+2,75	Semestral	15.03.12	14.06.19
BROU	4,75%+spread	Semestral	05.01.12	23.08.13
BBVA	4,50%	Trimestral	25.01.12	27.03.12
HSBC	4,50%	Trimestral	02.01.12	23.01.12
SANTANDER	4,50%	Trimestral	02.01.12	22.03.12
SANTANDER	4,50%	Trimestral	02.01.12	29.05.12
NBC	4,50%	Trimestral	13.03.12	13.03.12
MEF (*)	0,00%	Semestral	01.03.12	01.09.13
CREDIMAT				

(*) Ministerio de Economía y Finanzas (**) Capital e intereses devengados del próximo vencimiento a fecha de balance

5.7 Previsiones por juicios

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que el Grupo debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones.
De las diversas acciones planteadas al cierre del ejercicio cabe mencionar:

A) Procesos en trámite que pueden concluir en egresos para el Grupo

Existen 162 juicios en curso por un monto pretendido total de: $ 105.021.307, US$ 2.687.061 y 50 UR; equivalentes a $ 158.529.004 al 31 de diciembre de 2011. El monto referido corresponde a las pretensiones reclamadas a la fecha de cierre de ejercicio.

La previsión por juicios corresponde a la estimación realizada para cubrir las eventuales responsabilidades futuras derivados de los procesos judiciales referidos anteriormente. El importe es una estimación realizada con el asesoramiento jurídico de los técnicos de la Entidad, sobre indemnizaciones que podría corresponder pagar por los juicios pendientes y expropiaciones.

A continuación se presenta la conciliación entre los saldos iniciales y finales de la previsión por juicios:

	2011	2010
Saldo inicial	199.432.054	171.115.781
Dotaciones e incrementos	50.247	28.851.267
Importes utilizados contra la previsión	(57.329.784)	(534.994)
Total	**142.152.517**	**199.432.054**

B) Procesos en trámite que pueden concluir en ingresos para el Grupo

Al cierre del ejercicio están pendientes 15 acciones promovidas por un monto reclamado total, actualizado al 31 de diciembre de 2011, de $ 581.763.

5.8 Provisión beneficios al personal

	Corriente		No corriente	
	2011	2010	2011	2010
Provisión para aguinaldo	14.474.494	4.992.088		
Provisión para licencia	338.998.322	307.793.902		
Provisión quebrantos a liquidar	3.168.493	**9.506,84**		
Provisión retiros incentivados	55.790.835	77.185.834	49.248.686	117.351.162
Total	**412.432.143**	**389.981.331**	**49.248.686**	**117.351.162**

Provisión por retiros incentivados

La provisión de retiros incentivados refiere al plan de retiros aprobado por los Decretos N° 671/006, N° 513/007 y N° 502/008 los cuales son aplicables a funcionarios de O.S.E que:

- al 31 de diciembre de 2006, 2007 y 2008 respectivamente tuvieran 58 años de edad o más,
- tuvieran 35 años de servicio al momento de ejercer la opción del retiro y
- configuren causal jubilatoria al 31 de diciembre de 2008, 2009 y 2010 respectivamente.

Los funcionarios amparados al régimen de retiros incentivados, percibirán durante un máximo de 60 meses o hasta que el beneficiario cumpla los 70 años de edad, el equivalente al 65% del promedio mensual de la totalidad de las retribuciones nominales sujetas a Montepío, efectivamente cobradas por todo concepto durante el año 2005, 2006 y 2007 respectivamente, actualizadas en la misma oportunidad y porcentaje que se disponga para los funcionarios de las empresas públicas.

Al 31/12/2011 269 funcionarios continúan recibiendo el beneficio.

Para la estimación de la provisión, se procedió a efectuar un cálculo actuarial considerando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando las tasas de mortalidad indicadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

El cargo neto del ejercicio correspondiente al plan de retiro fue un aumento de gastos de $ 141.935 (incremento de gastos por $ 39.769.206 en 2010), que se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

5.9 Patrimonio neto

5.9.1 Aportes a capitalizar

Capital	2011	2010
Aportes Gobierno Central		
Aportes del Gobierno Nacional	44.396.602	44.396.602
Aportes contrato BID	3.680.975	3.680.975
Aporte M.V.O.T.M.A.	1.809.802	1.809.802
Aportes de terceros		
Aporte 5a. línea R.D. 2454/94	1.312.561.848	1.312.565.924
Aportes de tuberías económicas	240.732.191	223.775.079
Aportes Decreto 73/90 tarifa adicional	134.013.316	134.013.316
Aporte MEVIR	98.914.520	95.783.672
Aporte plan saneamiento ambiental depto. Maldonado	6.485.193	6.485.193
Aporte Convenios Intendencias	16.734.202	16.734.202
Aporte Convenios Usuarios	7.987.229	7.987.229
Aportes frentistas Ley 14.497	2.135.986	2.136.874
Aportes a capitalizar convenio MIDES	762.489	762.489
Aporte contribución especial Ley 14.593	415.937	415.937
Aportes de contratistas	252.406	252.406
Total de capital y aportes	**1.870.882.696**	**1.850.799.700**

O.S.E. capitalizó un total de $ 20.082.996 correspondientes a los aportes realizado por los particulares con la construcción de "Líneas Económicas" por $ 16.956.224 y obras realizadas por Mevir por $ 3.126.772.
Por su parte en el patrimonio de Manantial Dorado S.A. se dieron capitalizaciones que a nivel de Grupo ascienden a $ 1.687.989.

5.9.2 Reservas fiscales

En O.S.E se constituyeron reservas fiscales por $ 757.038.094 mientras que en Aguas de la Costa S.A. se constituyeron reservas que a nivel de Grupo ascienden a $ 270.018, en aplicación del art. N° 53 del Título 4 del Texto Ordenado de 1996 (IRAE) modificado por ley N° 15.083 del 27/12/2006 y reglamentado por los artículos 114 a 121 del Decreto N° 150/007.

5.9.3 Resultados acumulados

Durante el presente ejercicio solo Aguas de la Costa S.A realizó distribución de dividendos por la suma de $14.299.818 en efectivo.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 Aguas de la Costa distribuyó dividendos por $ 12.249.545 en efectivo mientras que O.S.E. y Manantial Dorado S.A. no distribuyeron dividendos.

5.10 Cuentas de orden

	2011	2010
Valores recibidos en garantía m/e	2.101.751.211	2.121.162.744
Cartas de crédito financiamiento interno	69.117.092	65.752.267
Valores depositados garantía	371.198.545	403.121.620
Reembolsos a solicitud UTE	403.592	438.301
Bonos e intereses Bonos del Tesoro Club del Lago	146.175	158.747
Total	**2.542.616.615**	**2.590.633.679**

NOTA 6 - INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

6.1 Detalle de los ingresos por su naturaleza

Venta de agua potable	2011	2010
Ingresos por venta de agua	4.862.555.895	4.486.268.610
Ingresos por cargos fijos	1.826.367.421	1.997.568.314
Total	**6.688.923.316**	**6.483.836.924**

Otros ingresos operativos	2011	2010
Conexiones	73.878.320	78.450.170
Prolongaciones	32.484.533	30.319.628
Cortes	27.635.069	31.754.852
Servicio de incendio	23.903.565	27.399.319
Otros	28.613.171	5.378.628
Total	**186.514.658**	**173.302.597**

Otros ingresos diversos	2011	2010
Donaciones	35.156.209	13.321.308
Ingresos por indemnizaciones	31.300.712	-
Diferencia de inventario	9.279.827	6.555.933
Diversos	7.364.558	5.445.735
Ingresos prestación de información saneamiento	6.853.080	-
Reintegros	4.625.349	6.731.079
Comisiones	2.236.485	2.289.651
Total	**96.816.220**	**34.343.706**

6.2 Detalle de los gastos por su naturaleza

A continuación de presenta el detalle de gastos por su naturaleza por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011:

	Costo de los servicios prestados	Gasto de administración y ventas
Sueldo básico	191.231.091	359.288.187
Compensaciones fijas	181.280.705	334.525.919
Otras partidas remuneratorias	142.069.213	261.697.087
Gastos de alimentación	99.773.748	183.787.176
Cargas sociales	96.784.195	178.280.301
Aguinaldo	48.397.969	89.629.626
Licencias	18.099.473	33.339.943
Total	**777.636.394**	**1.440.548.239**

	Costo de los servicios prestados	Gasto de administración y ventas
Otros servicios contratados	90.597.846	299.371.092
Servicios contratados de funcionamiento	60.995.314	203.676.649
Gastos de transporte	43.451.265	143.281.564
Reparación y mantenimiento de bienes de uso	24.578.247	81.047.346
Arrendamientos	22.424.150	74.016.798
Servicios básicos	17.520.861	58.071.673
Publicidad y propaganda	3.082.895	10.177.512
Asesoramiento	2.956.024	10.827.890
Total	**265.606.602**	**880.470.524**

A continuación de presenta el detalle de gastos por su naturaleza por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010:

	Costo de los servicios prestados	Gasto de administración y ventas
Sueldo básico	192.113.423	367.147.688
Compensaciones fijas	182.117.126	341.843.741
Otras partidas remuneratorias	142.724.714	267.421.763
Gastos de alimentación	100.234.100	187.807.557
Cargas sociales	97.230.753	182.180.218
Aguinaldo	48.621.275	91.590.292
Licencias	18.182.983	34.069.261
Total	**781.224.374**	**1.472.060.521**

	Costo de los servicios prestados	Gasto de administración y ventas
Otros servicios contratados	94.812.045	265.083.067
Servicios contratados de funcionamiento	63.832.538	180.348.845
Gastos de transporte	45.472.420	126.871.022
Reparación y mantenimiento de bienes de uso	25.721.515	71.764.708
Arrendamientos	23.467.219	65.539.394
Servicios básicos	18.335.852	51.420.520
Publicidad y propaganda	3.226.297	9.011.846
Asesoramiento	3.093.525	9.587.734
Total	**277.961.410**	**779.627.135**

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

	2011			
	Moneda de origen			Total equiv.
	Euros	Libras Inglesas	US$	$
Activo Corriente				
Disponibilidades	391.174	0	4.775.184	105.126.630
Créditos por ventas	0	0	587.498	11.692.974
Otros créditos	246.483	10.001	7.093.496	147.845.870
Total Activo Corriente	637.657	10.001	12.456.178	264.665.474
TOTAL ACTIVO	**637.657**	**10.001**	**12.456.178**	**264.665.474**

Pasivo corriente				
Deudas comerciales	(416.002)	(55.905)	(11.258.013)	(236.519.714)
Deudas financieras	(479.080)	0	(50.824.120)	(1.023.905.219)
Deudas Diversas	0	0	(9.069)	(180.501)
Total pasivo corriente	**(895.082)**	**(55.905)**	**(62.091.202)**	**(1.260.605.434)**
Pasivo no corriente	0	0	0	0
Deudas financieras	0	0	(150.154.998)	(2.988.534.919)
Total pasivo no corriente	**0**	**0**	**(150.154.998)**	**(2.988.534.919)**
TOTAL PASIVO	**(895.082)**	**(55.905)**	**(212.246.200)**	**(4.249.140.353)**
POSICIÓN NETA ACTIVA/(PASIVA)	**(257.424)**	**(45.905)**	**(199.790.022)**	**(3.984.474.879)**

	2010			
	Moneda de origen			Total equiv.
	Euros	Libras Inglesas	US$	$
Activo Corriente				
Disponibilidades	35.910	0	1.015.998	21.306.323
Créditos por ventas	0	0	404.893	8.058.578
Otros créditos	337.124	2.503	5.430.122	116.889.907
Total Activo Corriente	373.034	2.503	6.851.012	146.254.808
TOTAL ACTIVO	**373.034**	**2.503**	**6.851.012**	**146.254.808**
Pasivo corriente				
Deudas comerciales	(1.573.312)	18.065	(17.727.065)	(392.919.101)
Deudas financieras	0	0	(38.871.841)	(773.668.933)
Deudas Diversas	0	0	(9.353)	(204.204)
Total pasivo corriente	**(1.573.312)**	**18.065**	**(56.608.259)**	**(1.166.792.238)**
Pasivo no corriente	0	0	0	0
Deudas financieras	0	0	(125.860.070)	(2.504.992.970)
Total pasivo no corriente	**0**	**0**	**(125.860.070)**	**(2.504.992.970)**
TOTAL PASIVO	**(1.573.312)**	**18.065**	**(182.468.329)**	**(3.671.785.208)**
POSICIÓN NETA ACTIVA/(PASIVA)	**(1.200.278)**	**20.568**	**(175.617.316)**	**(3.525.530.400)**

NOTA 8 - POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Grupo y las políticas de gestión de los mismos.

8.1 Gestión de la estructura de financiamiento

El Grupo gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 5.6, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de evolución del patrimonio.

La Dirección monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	2011	2010
Deuda (i)	4.048.046.259	3.632.038.143
Efectivo y equivalentes	(496.250.390)	(422.941.845)
Deuda neta	**3.551.795.869**	**3.209.096.298**
Patrimonio (ii)	**31.280.093.845**	**30.156.829.949**
Deuda neta sobre patrimonio	**11,35%**	**10,64%**

(i) Deuda es definida como deudas financieras de corto y largo plazo
(ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reservas, resultados de ejercicios anteriores y resultado del ejercicio

8.2 Riesgo de mercado

Las actividades del Grupo se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio y las tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

8.2.1 Riesgo de tipo de cambio

El Grupo efectúa transacciones en moneda extranjera y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

El Grupo se encuentra principalmente expuesto a variaciones en la cotización del dólar estadounidense. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en moneda extranjera en caso de: escenario 1 devaluación del 1,99%, escenario 2 devaluación del 10,54% o escenario 3 una apreciación del 7,05 % del tipo de cambio del peso uruguayo frente al dólar, en un escenario de inflación del 7,72%. Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección como base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas en los casos (1 y 3) de devaluación y de apreciación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente. El Grupo adicionalmente ha considerado la proyección del tipo de cambio de diciembre de 2013 (caso 2) para considerar un escenario con una evolución de devaluación en términos reales.

	Ganancia	Pérdida
Escenario 1: Devaluación	211.775.129	-
Escenario 2: Devaluación	-	104.165.244
Escenario 3: Apreciación	546.300.230	-

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera asociados a deudas financieras

Adicionalmente la entidad ha realzado un análisis de sensibilidad considerando únicamente su endeudamiento en moneda extranjera utilizando los mismos escenarios detallados en el análisis anterior.

	Ganancia	Pérdida
Escenario 1: Devaluación	213.261.485	-
Escenario 2: Devaluación	-	104.896.333
Escenario 3: Apreciación	550.134.469	-

8.2.2 Riesgo de cambios en las tasas de interés

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés dado que el Organismo ha contraído préstamos a tasa fija y variable. El riesgo es administrado manteniendo una combinación de préstamos a tasa fija y variable.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 31/12/11. Se tomaron en cuenta dos escenarios: uno con la tasa promedio Libor del año 2009, la cual ascendió a 1,13% y el segundo con la tasa del 3,32% que según los analistas podrían llegar a presentarse antes de la cancelación de éstos pasivos expuestos a dicha variable.

Los efectos en el costo por intereses para el próximo ejercicio que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada, se resume en el siguiente cuadro:

	Incremento en pesos uruguayos
Escenario incremento con tasa = 1,13%	12.136.728
Escenario incremento con tasa = 3,32%	55.735.246

8.2.3 Riesgo de liquidez

La Entidad administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

Cuadros de vencimientos de activos y pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda al 31/12/11, considerando capital e intereses.

	Menos de 1 mes	**1 – 3 meses**	**3 meses a 1 año**	**1 – 5 años**	**+ 5 años**	**Total**
Deudas financieras a tasa fija	181.677.018	562.611.488	146.316.127	773.770.200	824.596.250	2.488.971.083
Deudas financieras a tasa variable	-	57.739.888	141.202.401	1.575.880.650	632.439.257	2.407.262.197
	181.677.018	**620.351.376**	**287.518.528**	**2.349.650.850**	**1.457.035.507**	**4.896.233.280**

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos que se espera recibir por la realización del stock de activos financieros al 31/12/11, considerando capital e intereses:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Letras de regulación monetaria	154.114.346	26.752.619	170.570.734	-	-	351.437.698
Depósitos a plazo fijo	-	-	116.858.241	-	-	116.858.241
Total	**154.114.346**	**26.752.619**	**287.428.975**	**-**	**-**	**468.295.939**

El Grupo espera cumplir sus obligaciones mediante el flujo de caja proveniente de sus actividades operativas y del vencimiento de sus activos financieros.

NOTA 9 - PARTES VINCULADAS

A continuación se presentan los saldos y transacciones con partes vinculadas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011:

Saldos	Entidades controladas por el Estado (gobierno central y entes)	Negocios conjuntos
Depósitos bancarios	341.637.380	-
Activos financieros	435.299.900	-
Créditos por ventas	249.244.077	-
Inversiones en subsidiarias	-	-
Inversión en negocios conjuntos	-	1.200.000
Deudas comerciales	328.854.461	-
Deudas financieras	288.243.694	-
Deudas diversas	2.866.415	-

Transacciones	Entidades controladas por el Estado (gobierno central y entes)	Negocios conjuntos
Venta de agua y servicio de alcantarillado	845.321.521	-
Venta de UPAS	1.114.671	-
Compra de servicios y suministros	1.452.732.610	-
Intereses perdidos	9.559.895	-
Intereses ganados (colocaciones)	37.116.370	-

El total de remuneraciones percibidas por el personal clave y directores asciende a $ 5.299.701 para el 2011.

NOTA 10 - INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 2° LEY 17.040

10.1 Número de funcionarios, becarios y situaciones similares y la variación de los últimos cinco ejercicios.

Año	Funcionarios	Becarios	Otros
2011	4.360	97	42
2010	4404	81	14
2009	4286	120	14
2008	4192	56	66
2007	4161	35	21

10.2 Ingresos totales del Grupo (ajustados por inflación):

	2011
Ingresos por venta de agua potable	6.688.923.316
Ingresos por servicios de alcantarillado	759.072.749
Otros ingresos operativos	186.514.658
Ingresos por Leasing y Cannon UPAS representantes	8.972.883
Bonificación asentamientos	(427.833.545)
Bonificación MIDES	(66.676.674)
Total Ingresos de explotación	**7.148.973.387**

	2011
Intereses ganados	62.749.632
Otros ingresos financieros	180.353.728
Resultado por inversión	-
Diferencia de cambio real	267.410.918
Total Ingresos financieros	**510.514.278**

	2011
Ingresos diversos	97.188.310
Impuesto a la renta	248.347.986
Total Ingresos financieros	345.536.296

10.3 Información sobre utilidades y costos desagregados por actividades de la empresa

	Agua potable	Alcantarillado	Otros	Total
Ingresos de Explotación	6.380.575.069	759.072.749	9.325.569	7.148.973.387
Costos de Explotación	5.685.127.084	807.290.515	4.741.215	6.497.158.813
Resultado de Explotación	**695.447.985**	**(48.217.766)**	**4.584.354**	**651.814.574**
Ingresos Financieros	454.828.417	67.537.620	(11.851.759)	510.514.278
Costos Financieros	(92.944.874)	(13.792.636)	1.236.546	(105.500.964)
RDM	(57.807.844)	(8.525.109)	134.683	(66.198.270)
Resultado Financieros	**304.075.699**	**45.219.875**	**(10.480.530)**	**338.815.044**
Otros Resultados	110.568.527	6.886.924	-	117.455.451
Resultado Neto	**1.110.092.211**	**3.889.033**	**(5.896.176)**	**1.108.085.068**

- Los ingresos de explotación de agua y alcantarillado incluyen los ingresos por venta de agua y alcantarillado y otros ingresos asociados a la prestación del servicio.
- La asignación de los resultados financieros a las actividades de agua y alcantarillado, es en función de los ingresos de explotación del ejercicio.
- Otros resultados incluye resultados diversos, extraordinarios y ajuste resultados de ejercicios anteriores, los mismos se distribuyen en base a los ingresos de explotación del ejercicio.

10.4 Información respecto a impuestos pagados en el ejercicio 2011

Impuesto al patrimonio	366.777.498
IRAE	242.094.136
IVA	370.390.730
Impuesto. Tribunal de Cuentas	1.226.954
Tasa URSEA	5.418.081

En enero 2012 se pagó:

Impuesto patrimonio	32.212.154	Anticipo 12/11
IRAE	11.987.564	Anticipo 12/11

25.5 Transferencias a Rentas Generales:

No se efectuaron transferencias a Rentas Generales.

NOTA 11 - HECHOS POSTERIORES

El Directorio del la O.S.E. en su sesión ordinaria del 29 de febrero de 2012 ha aprobado la contratación de una consultoría para definir los lineamientos necesarios para licitar un relevamiento que evalúe la existencia y valuación de los activos fijos de la Entidad. Dicha iniciativa tiene el objeto de mejorar la administración de sus bienes de uso.

Adicionalmente con fecha 27 de diciembre de 2011, O.S.E. firmó con el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente un convenio para la cancelación del préstamo realizado por este último para la ejecución del plan "Credimat". En tal convenio O.S.E se comprometió a cancelar el préstamo en tres entregas (a los diez, treinta y sesenta días respectivamente a partir de la fecha de firma del mismo). Al momento de la emisión de los estados contables este pasivo se había cancelado en su totalidad.

A la fecha de emisión de estos estados contables consolidados no existen otros hechos posteriores relevantes que afecten significativamente los mismos.

Cra. Marianna Cayota
Sub Gerente Financiero-Contable

Cr. Gustavo Goeckler
Gerente Financiero-Contable